



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN  
PÚBLICA**

Programa de incentivos y gestión municipal en la municipalidad del  
distrito de Amarilis, periodo 2020

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**

Maestra en Gestión Pública

**AUTORA:**

Huayta Socantaype, Gisela Rocío (ORCID: 0000-0001-8669-2543)

**ASESOR:**

Mg. Romani Allende, Freddy Gamaniel (ORCID: 0000-0002-1054-6715)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Gestión de Políticas Públicas

LIMA – PERÚ

2022

### **Dedicatoria**

Esta tesis va dedicado en especial a mi querida familia que me alentó a seguir adelante en mi desarrollo profesional.

## **Agradecimiento**

A la Dr. Freddy Romani Allende por brindar su conocimiento y a las personas que apoyaron para la elaboración de mi tesis.

## Índice de Contenidos

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Resumen	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	14
3.1 Tipo y diseño de investigación	14
3.2 Variables y operacionalización	15
3.3 Población, muestra, muestreo, unidad de análisis	16
3.4 Técnica e instrumento de recolección de datos	16
3.5 Procedimientos	18
3.6 Método de análisis de datos	18
3.7 Aspectos éticos	19
IV. RESULTADOS	20
V. DISCUSIÓN	26
VI. CONCLUSIONES	35
VII. RECOMENDACIONES	36
REFERENCIAS	37
ANEXOS	41

## Índice de tablas

<b>Tabla1</b>	Prueba de fiabilidad de las variables	25
<b>Tabla2</b>	Análisis descriptivo de la variable Programa de incentivos	27
<b>Tabla3</b>	Análisis descriptivo de la variable Gestión Municipal	28
<b>Tabla4</b>	Correlación Spearman programa de incentivos y la gestión municipal	29
<b>Tabla5</b>	Correlación de Spearman el diseño de metas del programa de incentivos y la gestión municipal 2020	30
<b>Tabla6</b>	Correlación de Spearman entre la asistencia técnica del programa de incentivos y la gestión municipal 2020	31
<b>Tabla7</b>	Correlación de Spearman entre la evaluación del cumplimiento del programa de incentivos y la gestión municipal	32

## RESUMEN

La presente investigación se ha realizado con el objetivo de determinar la relación que existe entre el Programa de Incentivos y la gestión municipal en el distrito de Amarilis, 2020. El enfoque de estudio fue cualitativo y el nivel de investigación fue relacional y de corte transversal. La muestra estuvo conformada por 16 colaboradores, la técnica empleada para recolección de datos ha sido la encuesta y los instrumentos de medición fueron dos escalas, a las que se les aplicó la prueba de fiabilidad con el Alfa de Cronbach. Para el análisis inferencial se ha utilizada el estadístico Rho de Spearman habiéndose obtenido un  $\rho$  valor de 0,000 y el coeficiente de correlación es  $Rho=0,600$  que evidencia una fuerte correlación positiva. Los resultados en relación a la variable programa de incentivos fueron un nivel de bueno con un 19%, luego regular con un 50% y el último deficiente con un 31% y de la variable gestión municipal fue de 25% para el nivel bueno, y 75% regular. Ambos resultados descriptivos e inferenciales, permiten concluir que el programa de incentivos se implementará óptimamente en la medida que la Municipalidad de Amarilis realice una buena gestión municipal.

*Palabras clave:* Programa de incentivos, gestión municipal, presupuesto, resultados, metas

## ABSTRACT

This research has been carried out with the objective of determining the relationship that exists between the Incentive Program and municipal management in the district of Amarilis, 2020. The study approach was qualitative and the level of research was relational and cross-sectional. The sample consisted of 16 collaborators, the technique used for data collection was the survey and the measurement instruments were two scales, to which the reliability test with Cronbach's Alpha was applied. Spearman's Rho statistic was used for the inferential analysis, obtaining a  $p$  value of 0.000 and the correlation coefficient is  $Rho=0.600$ , which shows a strong positive correlation. The results in relation to the incentive program variable were a good level with 19%, then regular with 50% and the last poor with 31% and the municipal management variable was 25% for the good level, and 75% fair. The conclusion was that the Incentive Program will improve to the extent that the Municipality of Amarilis performs good municipal management.

*Keywords:* Incentive program, municipal management, budget, results, goals

## I. INTRODUCCIÓN

Esta investigación parte de la realidad que afronta la gestión municipal en varios países y la creación de una herramienta como la Gestión por Resultados con la finalidad de que los países en desarrollo puedan acelerar sus acciones para alcanzar un nivel de desarrollo mayor, como sostuvo García y Patjane (2005). Según los indicadores del Banco Mundial (2021) en base a la gestión por resultados, existen países que vienen superando los niveles de pobreza liderado por Colombia y existen otros que aún siguen con bajos indicadores como Bolivia y Paraguay.

En el caso de Perú, el MEF (2021) considera al presupuesto por resultados (PpR) como una estrategia de gestión pública que está relacionada con la asignación de recursos con productos y resultados que puedan ser medidos y que satisfacen las necesidades transcendentales de la población, mediante un trabajo articulado entre los tres niveles de gobierno, asegurando que las personas puedan obtener bienes y servicios de alta calidad. Las herramientas para lograr este objetivo incluyen los Programas Presupuestales (PP) y los Programas de Incentivos (PI) para mejorar la gestión municipal. Respecto al PI es una herramienta de Incentivos Presupuestarios creada en el año 2009 vinculada al PpR que contribuye a mejorar la calidad de los servicios públicos que cada municipalidad provincial y distrital planifica a nivel nacional.

De acuerdo a la clasificación de Programas de Incentivos, la Municipalidad Distrital de Amarilis se encuentra considerada en la clasificación municipal como municipalidad de Tipo D, en merito a ello le correspondió para el año 2020, cumplir tres metas con fecha de término al 15 de junio: Meta1: Regulación del funcionamiento de los mercados de abastecimiento para la prevención y contención de la Covid-19, Meta2: Generación de espacios temporales para comercio con la finalidad de reducir la aglomeración en los mercados de abastecimiento y Meta 3: Entrega efectiva de canastas familiares.

Las metas con fecha de cumplimiento al 31 de diciembre del 2020 fueron cuatro metas: Meta 2: Fortalecimiento de la administración y gestión del Impuesto Predial; Meta 3: Implementación de un sistema integrado de manejo de residuos sólidos municipales; Meta 4: Acciones para promover la adecuada alimentación, y la prevención y reducción de la anemia; y Meta 6: Regulación del funcionamiento de los mercados de abastos para la prevención y contención de la Covid-19; MEF (2021).

Los resultados del cumplimiento de las metas asignadas a la Municipalidad Distrital de Amarilis se dieron a conocer a través de las Resolución Directorales N° 0007-2021-EF/50.01, del 10 de marzo del 2021, en la que se evidencia que se ha cumplido la meta con fecha de término al 31 de diciembre del 2020 MEF(2021) y por medio de la Resolución Directoral N° 0022-2020-EF/50.01, de 17 de junio del 2020, se dio a conocer el cumplimiento de las metas con fecha de término al 15 de junio del año 2020 MEF (2020). Pese a que existen estas dos resoluciones directorales indicando el cumplimiento de las metas, se han generado reclamos por parte de la población beneficiaria por la entrega de las canastas básicas familiares corresponde a la Meta 3, debido a que sostienen que se favoreció a trabajadores de la entidad, a los familiares de los funcionarios y personas que no están consideradas como familias en extrema pobreza. Del mismo modo, viene siendo objeto de reclamos es la Meta 4, la población manifiesta que algunos menores que viven en zonas aledañas de la ciudad principal no fueron considerados en el padrón de menores con anemia.

De acuerdo a lo expresado en los párrafos precedentes se plantea el siguiente Problema general ¿Cómo es la relación del programa de incentivo y la gestión municipal del distrito de Amarilis: 2020?; problema específico 1 ¿Cómo es la relación del programa de incentivo según la dimensión diseño de metas con la gestión municipal del distrito de Amarilis: 2020?; problema específico 2.- ¿Cómo es la relación del programa de incentivo según la dimensión asistencia técnica para el cumplimiento de metas con la gestión municipal del distrito de Amarilis: 2020?; problema específico 3.- ¿Cómo es la relación del programa de incentivo según la dimensión evaluación del cumplimiento de metas con la gestión municipal del distrito de Amarilis: 2020?

En la misma línea se plasmó la justificación de la investigación desde el ámbito teórico para afianzar las teorías existentes respecto a las variables PI y la variable de la gestión municipal, con datos relevantes, actualizados y confiables; en el contexto social es importante su estudio en vista que el Programa de Incentivos desde su vigencia ha servido para la optimización de la gestión municipal a fin de brindar una eficiente calidad de servicio público a los administrados; en vista que, por el cumplimiento de las metas asignadas conforme al tipo de municipalidad, el estado transfiere recursos en un tiempo determinado. Asimismo, la justificación práctica del estudio, servirá a estudiantes, profesionales y autoridades como guía de estudio o como antecedente de investigación. Además, encuentra justificación metodológica, puesto que los instrumentos elaborados y validados podrá ser utilizado por futuros investigadores que desarrollen investigaciones similares.

Por otro lado, se planteó los siguientes objetivos: Objetivo general, Determinar la relación del Programa de Incentivo y la gestión municipal del distrito de Amarilis, 2020; Objetivo específico 1: Determinar la relación del programa de incentivo según la dimensión diseño de metas con la gestión municipal del distrito de Amarilis: 2020; Objetivo específico 2: Determinar la relación del programa de incentivo según la dimensión asistencia técnica para el cumplimiento de metas con la gestión municipal del distrito de Amarilis: 2020; Objetivo específico 3: Determinar la relación del programa de incentivo según la dimensión evaluación del cumplimiento de metas con la gestión municipal del distrito de Amarilis, 2020.

Por último, las hipótesis fueron la siguientes: hipótesis general: El Programa de Incentivo se relaciona significativamente con la mejora de la gestión municipal del distrito de Amarilis, 2020; hipótesis específica 1: El programa de incentivo se relaciona significativamente según la dimensión diseño de metas con la gestión municipal del distrito de Amarilis: 2020; hipótesis específica 2: El programa de incentivo se relaciona significativamente según la dimensión asistencia técnica para el cumplimiento de metas con la gestión municipal del distrito de Amarilis: 2020; hipótesis específica 3: El programa de incentivo se relaciona significativamente según la dimensión evaluación del cumplimiento de metas con la gestión municipal del distrito de Amarilis: 2020.

## II. MARCO TEÓRICO

Entre los **antecedentes internacionales** se presenta a Macinko et al. (2017), en su investigación sobre *“Programa Nacional de Brasil para la Mejora del Acceso y la Calidad de la Atención Primaria”*. El enfoque fue cuantitativo no experimental de nivel explicativo, con población y muestra de 39,000 equipos de ESF. La conclusión fue que, en Brasil, las inversiones federales se duplicaron para brindar un mejor acceso y atención primaria de calidad para los beneficiarios del programa nacional de salud de Brasil.

En la misma línea, Tat-Kei (2018) planteó como objetivo examinar las costumbres de las décadas de presupuestación fundamentada en resultados en diversos países y sus limitaciones relacionados a partir de un marco institucional de múltiples grados. El tipo de enfoque fue mixto, la población y muestra se consideró a cinco programas de presupuesto por resultados. La conclusión fue que la gestión del presupuesto por desempeño es un desarrollo organizacional complejo, que tiene por propósito priorizar y controlar el gasto público para mejorar los servicios públicos tanto a nivel local y nacional.

De igual manera, Vasiliieva et al. (2017), en su investigación plantearon como objetivo desarrollar y validar una metodología integral para evaluar el desempeño y la asignación fiscal entre diferentes niveles de presupuestos como política para mejorar la estabilidad financiera de una sola ciudad industrial en la Federación de Rusia. El enfoque cuantitativo con diseño experimental correlacional, la población y muestra se consideró a todos los ingresos económicos de la ciudad industrial de Rusia. El  $p$  valor obtenido fue de 0,000 y el coeficiente de correlación es  $Rho=0,87$ . La conclusión fue que la comparación de estándares propuestos por el Estado para "tributación" e "índice integral", reflejan los resultados de desarrollo y principios básicos de una nueva metodología integral, permitiendo evaluar el desempeño del sistema de asignación fiscal actual entre diferentes niveles presupuestarios para mejorar la estabilidad financiera.

Asimismo, Gunawan et al. (2021), en su investigación sobre *“Programa basado en incentivos para mejorar la gobernanza vial regional en Indonesia”*, Indonesia. Siendo el objetivo presentar la nueva política del gobierno central para

mejorar el mantenimiento y su implementación en la gestión regional de carreteras de Indonesia. El enfoque cuantitativo de tipo explicativo, la población y muestra estuvo conformado por los gobiernos locales beneficiarios del incentivo de Indonesia, el recojo de datos fue a través de la observación y el instrumento empleado fue la guía de observación. Los autores concluyeron que las nuevas políticas basados en incentivos mejoran la administración regional de las carreteras de Indonesia.

Por otro lado, Jia et al. (2020), quienes en su artículo científico *“Descentralización, incentivos y aplicación de impuestos locales”*, el objetivo fue examinar los efectos de incentivo de la reforma de descentralización para mejorar la autonomía fiscal y transferencias fiscales a los gobiernos locales de China. Su enfoque fue mixto, población y muestra conformado por datos correspondientes del año 1995 al 2014. Concluyeron que las reformas han reducido significativamente la recaudación de impuestos locales, debido a la imposición de mayores obligaciones fiscales legales de parte del gobierno de los condados hacia empresas y hogares; además, este resultado parece estar impulsado por una mayor autonomía fiscal local.

En esta parte se citarán a las **antecedentes nacionales**, indicando a Espinoza (2021), cuyo objetivo fue determinar la importancia del PI para mejorar la gestión municipal en el distrito de Lunahuaná durante el año 2019. El método de investigación es cualitativo, estudio de caso, recolección de datos mediante entrevista aplicada para su población y para una muestra de nueve funcionarios y dos expertos. Concluye que en 2019, el esquema de incentivos para mejorar la gestión de la ciudad tuvo un impacto positivo en la gestión de la ciudad en el distrito de Lunahuaná debido a que permitió identificar debilidades, consolidar la entidad como un gobierno local efectivo para ejecución, recaudación y provisión de servicios públicos, y permitió aplicar estrategias para solucionar las debilidades; asimismo, la municipalidad ayudó colaborando con el gobierno nacional, alineándose a los objetivos nacionales.

Asimismo, Mendoza (2019) en su tesis cuyo objetivo fue analizar la diferencia en la ejecución presupuestaria de la provincia de Moyobamba durante

el año 2017-2018 con el fin de mejorar el programa de incentivos en la gestión municipal. El tipo de estudio fue no empírico con un diseño comparativo. La población y muestra conformada por 10 metas para 2017 y seis para 2018. Como lo indica la T observada (0.097) es menor que T (1.397) probabilísticamente, al aceptar la hipótesis nula. Concluyó que no hubo mejoras significativas de la implementación del PI durante el 2017 el nivel de ejecución presupuestal resultó “bueno”, con un 91,2% de cumplimiento de las metas, mientras que el 2018 resultó “deficiente”, con solo el 1.68% de cumplimiento de las metas.

Seguido, Díaz et al. (2018) el objetivo fue determinar las causas que impiden que el gobierno municipal de Barranco logre un % mayoritario de las metas establecidas en el ámbito de Plan de Incentivos. El método de investigación fue cualitativo - estudio de caso. Los autores concluyeron que la Municipalidad Distrital de Barranco 2012-2017, tuvo 85 metas asignados solo alcanzaron a cumplir 56 metas, con una tasa de cumplimiento alcanzado del 66%.

Además, Obregón (2021), en su tesis cuyo objetivo del estudio fue cuantitativo con un diseño de correlación no empírico, su población y muestra conformada 44 por trabajadores fueron entrevistados mediante cuestionarios. La autora concluye que existe evidencia de una relación entre el PI y la gestión municipal, evidenciado en la respuesta de los trabajadores y se afianza con el coeficiente de correlación Rho de Spearman de 0,736 y un nivel de significancia equivalente a 0,000 con una correlación positiva considerable entre las variables.

Asimismo, Lazo et al. (2016) plantearon analizar en qué magnitud el cambio de personal de gestión afecta al PI del MEF para mejorar la gestión municipal. El enfoque fue mixto, retrospectivo, la población y muestra estuvo conformado por especialistas involucrados en el PI a quienes se aplicó la entrevista y el cuestionario. Se rechaza la hipótesis nula (H0): existe evidencia cualitativa y estadísticamente significativa de que la rotación de gerentes afecta el logro de las metas del PI. Concluyeron que la rotación de gerentes perjudico considerablemente el cumplimiento con la ejecución de metas del PI propuesto por el MEF para mejorar la gestión municipal.

Respecto a la variable **Programa de incentivo**, según García y Patjane (2005) son aquellos presupuestos otorgados dependiendo del desempeño de las instituciones y personas, los cuales buscan motivar a estos para que desarrollen mejor sus actividades, beneficiando a los trabajadores como a la organización, debiendo estar explicado fácilmente para cada interviniente. Gorbaneff et al. (2009) este incentivo es una recompensa que incluye aspectos tanto financieros como no financieros, ajustándolo en función del seguimiento del desempeño o respetando determinados códigos de conducta. Ministerio de Economía y Finanzas MEF (2021) adopta el Decreto Supremo N ° 397-2020-EF, que aprueba “Procedimientos para el logro de objetivos y asignación de recursos del Programa de Incentivos para mejorar la gestión directa de la ciudad dependiente del gobierno central en 2021”, señaló que el objetivo general es ayudar a mejorar la eficiencia y eficacia del gasto público en las ciudades centralizadas, enlazando el financiamiento con el logro de resultados. Siendo los objetivos específicos son: a) Mejorar la calidad de los servicios públicos locales y implementación de inversiones de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica N ° 27972, Ley Básica de Ciudades, vinculada al desempeño de las ciudades en el marco de la autoridad municipal y b) Mejora de la recaudación y administración de los impuestos municipales. Asimismo, Nicho (2015) es un mecanismo de transferencia de recursos condicional para lograr metas específicas de manera oportuna, para fortalecer los vínculos entre las ciudades administradas centralmente y los gobiernos locales.

Por otra parte, el MEF (2021) indicó que el PI implica transferir recursos al municipio para lograr la meta en un tiempo determinado. Estos objetivos son establecidos por el sector público del gobierno central, y sus objetivos son promover ciertos resultados, y la realización de estos resultados requiere una estrecha cooperación con las autoridades municipales. **MEF (2021) sostiene que las dimensiones que soportan el Programa de Incentivos son i) diseño de metas; ii) asistencia técnica para el cumplimiento de metas; y, iii) evaluación del cumplimiento de metas.**

Respecto a la dimensión diseño de metas MEF (2021) indica que este proceso comienza con la conformidad de los Lineamientos para la exposición de

planteamientos de objetivos de PI. Incluye asistencia técnica a los sectores para presentar sus objetivos propuestos, así como la realización de reuniones de trabajo con los sectores y líderes antes mencionados, luego de la revisión técnica por parte del MEF, a aprobada por Decreto Supremo con objetivos relevantes a lo anterior- campos mencionados los requisitos mínimos establecidos en las Directrices; con aprobación abordando lineamientos para tablas de actividades que contienen actividades y detalles que deben alcanzar los municipios para que logren los incentivos.

En relación con la dimensión Asistencia técnica para el cumplimiento de metas, MEF (2021) señala que este es el proceso mediante el cual, una vez adoptados los objetivos, las instituciones con responsabilidad reciben asesoría del MEF. El soporte técnico se proporciona de acuerdo con el Programa de asistencia técnica (PAT). Asimismo, en este proceso, las entidades reciben apoyo técnico regular del MEF a través de un enfoque de cumplimiento recomendado por la industria, que se utiliza para asegurar una implementación rápida, completa y completa Asistencia técnica a las ciudades. Prosiguiendo con la dimensión Evaluación del cumplimiento de metas, MEF (2021) sostiene que en este proceso es responsabilidad de los sectores para realizar la evaluación del cumplimiento de metas que han sido aprobadas y estos resultados será revisados y consolidados por el MEF. Además, en el proceso, los municipios pueden comentar sobre el resultado aprobado; será derivado al área responsable por el MEF para su respectiva evaluación. Los sectores comunican los resultados obtenidos de las evaluaciones antes mencionadas y, en caso de ser necesario, el MEF las aprueba con una resolución directiva adicional. Con base en los resultados de la evaluación del cumplimiento de las metas, el MEF autoriza mediante decreto supremo la transferencia de recursos que corresponde recibir a cada municipio.

Dirección General de Presupuesto Público (2018) (DGPP), sostuvo que la finalidad del PI es asegurar que los individuos obtengan los bienes y servicios que necesitan, contribuyendo así en mejorar la calidad de vida, mediante resultados medibles. Asimismo, Nicho (2015) afirma que la implementación de incentivos en el sector público ayuda alinear las políticas del gobierno nacional con los gobiernos locales. De igual manera, MEF (2020) sostuvo que la DGPP elabora un

"Rango de Cumplimiento Objetivo", en ciudades centralizadas, considerando solo los resultados de la implementación de las metas alcanzadas el 31 de diciembre de 2020, el cual sería comparado con la transferencia de recursos en abril de 2021

Sobre la designación del coordinador del PI, el MEF (2020) sostuvo que, de acuerdo con sus responsabilidades, el alcalde nombrará a un servidor municipal como coordinador del PI mediante Resolución de Alcaldía, quien se encargará de coordinar la realización de las metas marcadas con las distintas áreas del municipio según la clasificación de la Municipalidad establecida por el PI. Cuando se realice cambios en la designación de la coordinación de PI debe informarse a la DGPP de inmediato. El coordinador de PI es el responsable de brindar toda la información que ayude a lograr las metas a los funcionarios municipales encargados, siendo brindada por la DGPP a través de él. Los funcionarios responsables que ayuden a cumplir los objetivos deben enviar un informe de corresponder al Coordinador de PI sobre el logro del objetivo de evaluación de 2020 o por las razones por las que no se logró el objetivo después de la fecha límite establecida para alcanzar el objetivo. La coordinación de PI debe realizar la consolidación para presentarlos al alcalde y al concejo municipal después que sea autorizada la transferencia de recursos.

Hueskes et al. (2017) manifiesta que, por lo tanto, se necesitan instrumentos e incentivos de gobernanza específicos para ejecutar un programa de incentivos. Chang et al (2003) declara que, por la tecnología atrasada, mala regulación y una pesada carga financiera, el gobierno a veces no cumple con el programa de incentivos. Wang y Pallis (2014) mencionan que la inversión pública puede maximizar los intereses de la población para lograr una situación en la que todos ganen.

Lan et. Al (2013) explica que es necesario establecer beneficios de los proyectos para la población. Desde una perspectiva Baron y Besanko (1984) explica que se desarrolló un incentivo para la gestión municipal. Tsai y Chou (2004) analizó la implementación de incentivos por parte del gobierno. Schmidt (2008) consideró la importancia de la eficiencia de utilización de los recursos para

lograr una buena gestión. Shi y Yan (2011) señaló que se adopte un mecanismo de incentivos flexible de acuerdo con los conflictos de intereses e incertidumbres para mejorar la ejecución fluida de los proyectos. Li y Cai (2017) examinó el comportamiento de los inversores privados en el marco del mecanismo de incentivos. Wang et. al (2018) estableció un mecanismo de incentivos basado en la proporción óptima de participación del gobierno.

Holmstrom y Milgrom (1987) dicen que el mecanismo de incentivo eficaz para algunos son los objetivos de beneficios únicos que pueden volverse ineficaces y es vital diseñar el incentivo óptimo. Baker et. al (1992) analizó el impacto de la evaluación del desempeño en el mecanismo de incentivos de principal-agente de múltiples tareas. Xiong et al. (2020) manifiesta que los Incentivos de reputación ayudan a mejorar la imagen social. Liang et al. (2020) plantea que los incentivos de política son que el gobierno da prioridad al apoyo a proyectos.

Hueskes et al. (2017) manifiesta que los incentivos políticos pueden aportar capital social a través de subsidios a la inversión, inyecciones de fondos, subsidios de garantía, descuentos en los intereses de los préstamos y preferencias fiscales. Ahola et al. (2014) plantea que los incentivos de subsidios significan que el gobierno atrae inversionistas privados al proporcionar subsidios variables. Church et al. (2014) los incentivos de garantía del gobierno a menudo se utilizan para proporcionar un mecanismo de garantía para la operación de todo el ciclo de vida en proyectos.

Por otro lado, se describirán las teorías relacionadas a la **variable gestión municipal**, según Hurtado-Villanueva y Gonzales-Vallejos (2021), es un medio para que las entidades públicas logren significativos resultados para la población, convirtiéndose en un programa sistemático para cubrir las demandas de la población. Asimismo, la gestión municipal conforme a Hurtado-Villanueva y Gonzales-Vallejos (2021) es parte de la ley marco de modernización de la administración estatal, Ley N ° 27658, que apunta a lograr un mayor nivel de eficiencia dentro del aparato estatal, por lo que necesita prestar más atención a la población, privilegiando y mejorando la utilización de los fondos públicos, la ley de

procedimiento administrativo general, ley número 27. Además, MAP (2016) manifestó que la gestión municipal es una herramienta que tiene por objetivo obtener recursos y asignación eficaz; es decir eficiente y eficaz. Todo se basa en el proceso de planificación y gestión de los recursos de la ciudad de forma eficiente y eficaz, con visión de crecimiento.

CRS (2016) las municipalidades para lograr buenos resultados deben pensar críticamente sobre los tipos de recursos y financiamiento necesario para la movilización de recursos. Casas (2018) sostuvo que el gobierno central es responsable de casi dos tercios de los gastos, mientras que los gobiernos locales realizan un poco más de un tercio de los gastos. Mostajo (2002) señaló respecto a la ejecución de recursos de la mejora de la gestión municipal, el presupuesto se caracteriza por un alto grado de inercia, lo que se traduce en una fuerte restricción presupuestaria. Zheng et al. (2018) dice que en la gestión municipal es importante las preocupaciones de la población. Arraiza (2020) dice que el regulatorio complementario también deben adoptarse estrategias para proteger los beneficios de la población y del municipio. Chong et. al (2016) expresa que con rápido desarrollo económico se convierten en un problema para la gestión de municipio.

Cheng et al. (2016) anuncia que la carga del desarrollo de la infraestructura a menudo tiende a exceder lo que la mayoría de los gobiernos pueden pagar. Lewis (2002) dice que el gobierno otorga a empresas privadas derechos de franquicia a largo plazo y derechos de ingresos a cambio de infraestructura, y proporciona ciertos bienes y servicios públicos. Azapagic y Perdan (2000) dice que el gobierno juega el papel principal en el desarrollo económico de la población. Rangel et al. (2012) menciona que la gestión municipal debe tener un enfoque de sostenibilidad es a menudo considerado como un concepto tridimensional que incluye perspectivas sociales, ecológicas y económicas. Cumming (2007) expresa que los inversores privados pueden obtener beneficios razonables proporcionando instalaciones y servicios al público.

Ke et al. (2010) dice que lo común de los objetivos, el gobierno puede maximizar los beneficios integrales y mejorar la eficiencia de los servicios. Sin embargo, Gibbons y Murphy (1994) plantea que a veces no se establece el

mecanismo de gobernanza. Xue et al. (2018) manifiesta la importancia de la participación pública, la reputación del gobierno, mecanismo de incentivo, probabilidad de descubrimiento de comportamiento oportunista y medidas de penalización. Lu et al. (2015) dice que en los proyectos se necesitan mecanismos de gobernanza eficaces. Grimsey y Lewis (2002) dice que el gobierno otorga ciertos bienes y servicios públicos.

Castillo (2021) señaló una estrategia de gestión para asegurar que una organización contribuya al logro de los resultados esperados (productos, resultados y efectos) se basa en un seguimiento del progreso y una autoevaluación para la presentación de informes de resultados y desempeño. Ramírez-Alujas (2012) el gobierno público se define como la capacidad de los ciudadanos en democracia para responsabilizar al gobierno por sus acciones y omisiones y evaluar la efectividad de diversas medidas que el gobierno puede adoptar. Pinho (2020) una buena gestión significa también cambios en la participación de la ciudadanía, que traerá un cambio en la relación entre ambos.

Según, la SG-PCM (2021) el gobierno participativo está relacionado a la presencia activa de los ciudadanos en organismos del Estado; Greco (2007) en el que el gobierno abierto debe buscar generar espacios de encuentro y diálogo que promuevan la resistencia y consideración ciudadana en los asuntos públicos. De igual forma, Díaz (2016), indicó que, en el contexto del gobierno participativo, el Estado puede beneficiarse de la experiencia y el conocimiento de la ciudadanía, ya que la participación es donde los ciudadanos activos realmente ejercen su rol en la conformación de las políticas públicas. FAO (2017) definió a la capacidad técnica como la capacidad de una empresa para asimilar la cognición y la experiencia necesaria para alcanzar las metas estratégicas, satisfaciendo las necesidades y prioridades de sus ciudadanos.

Cruz et al. (2014) considera la capacidad administrativa como el desempeño de las tareas administrativas para lograr las metas de la organización a través del empleo óptimo de los recursos con que se conduzca una organización sin considerar su tamaño. Según Bojórquez et al. (2015) es la capacidad de las organizaciones para satisfacer a la población y CEJA (2008) la

gestión municipal está vinculada a tres procesos: social, económico y político; crea la ciudad. Cabe señalar que la gestión se basa en tres factores: el estado, el mercado y la reproducción de la población. CEJA (2008) la promoción del desarrollo económico local es responsabilidad de la gestión municipal mediante la participación social.

García (1997) señala que la gestión municipal debe asegurar que todos los procesos de crecimiento local se orienten hacia los activos económicos, sin descuidar el medio ambiente y las comunidades locales. Por otro lado, Arriagada (2004) señala que la gestión municipal debe promover el desarrollo local inclusivo, teniendo en cuenta los siguientes factores: a) Económico: asociado a la creación y justo reparto de los ingresos. b) Sociocultural: asociado a una vida de niveles adecuados e integrados socialmente en el ámbito de la gestión. c) Medio ambiente. d) Política: relacionada con a las políticas públicas y el desarrollo de proyectos enfocados a la población local. e) Institución: asociada a la capacidad de gestión institucional, con el fin de promover su propio desarrollo.

INAFED (2006) planteó las características de un buen Gobierno Municipal compuesta por cuatro dimensiones: la dimensión Liderazgo participativo: se preocupa tanto por la planificación a largo plazo como por las actividades a corto plazo para asegurar que lo planificado se cumpla. La dimensión Gobierno participativo: la capacidad para involucrar a la comunidad y sus grupos técnicos. Para involucrar a las partes interesadas, se requieren habilidades de negociación. La dimensión incrementar los recursos financieros municipales: con suficientes recursos económicos para hacerlos efectivos. La dimensión desarrollo y mejora del nivel de vida de la población y su entorno.

Para que la gestión de la ciudad sea eficaz, debe respetar tres elementos principales, de acuerdo con la ley orgánica de la Ley del Gobierno Central No. 27972 (2003) a) Eficiencia: debe poner en marcha procesos y debe proporcionar herramientas para un excelente personal a nivel comunal. rendimiento; Esto evita ineficiencias y costes innecesarios. b) Participación: los servidores públicos tienen la tarea de comunicar información sobre las actividades que ejecutan. c) Transparencia: la gestión municipal debe ser pública.

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1 Tipo y diseño de investigación**

##### **Tipo de Investigación**

Esta investigación pertenece al paradigma positivista y es de enfoque cuantitativo, siendo de tipo básica o aplicada Hernández et al. (2014) de corte transversal y estudio analítico de nivel relacional y de diseño no experimental.

La investigación pertenece al paradigma positivista, debido a que esta investigación es cuantitativa, que comprobará una hipótesis, mediante la aplicación de métodos estadísticos a los resultados producto de la encuesta, eliminando la subjetividad de la investigadora.

La investigación es de enfoque cuantitativo porque se realizó la recopilación de información para analizar los datos y responder las interrogantes del estudio y comprobar las hipótesis planeadas y se confía en la medida numérica y el uso de la exactitud para determinar el comportamiento de la población estudiada.

Esta investigación de tipo básico o aplicado, como dice Hernández et al. (2014) una investigación aplicada tiene como objetivo dar solución a los problemas prácticos; en esta oportunidad descrito al programa de incentivos y la mejora de la gestión de la municipalidad del distrito de Amarilis, 2020.

##### **Diseño de la investigación**

El estudio se basa en un diseño no experimental de corte transversal según Hernández et al. (2014) permite recopilar información en un solo instante. Su objetivo es explicar las variables y determinar su repercusión y relacionamiento en una situación establecida. El grado de correlación ya que establecerá la interrelación que se presenta en las variables. Hernández et al. (2014) se refiere al hecho de que el análisis de datos trata de dar respuesta a las preguntas formuladas para la presente investigación y probar hipótesis.

Investigación no experimental su propósito es examinar hechos, diferencias, comunidades y contextos, no tiene la intervención directa de la investigadora; es decir, evitando falsificar el objetivo de la investigación. En esta investigación no empírica se valoran los eventos tal como ocurren en el medio natural, para analizarlos, y esto se dice que no es empírico: porque se basa en la situación que afronta la municipalidad de Amarilis.

## **3.2 Variables y operacionalización**

### **3.2.1 Variables**

Variable X: Programa de incentivos

Variable Y: Gestión municipal

### **3.2.2 Operacionalización**

Variable X: Programa de incentivos

MEF (2021) indicó que el Programa de Incentivos implica transferir recursos al municipio para lograr la meta en un tiempo determinado. Estos objetivos son establecidos por institucionalidad del sector público, y sus objetivos son promover ciertos resultados, y la realización de estos resultados requiere una estrecha cooperación con las autoridades municipales.

Variable Y: Gestión municipal

Hurtado-Villanueva y Gonzales-Vallejos (2021) es definido como los medios para lograr que las instituciones públicas logren excelentes resultados en la ciudadanía, convirtiéndose en un proceso sistemático, que brinda facilidades y además integral en la exploración de resultados, que pueda cubrir las necesidades y aspiraciones de la ciudadanía.

### **3.3 Población, muestra, muestreo, unidad de análisis**

#### **3.3.1. Población**

La población está conformada por los integrantes de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Amarilis, conformada por 16 personas.

#### **3.3.2. Muestreo**

Hernández et al. (2014) sostienen que cuando la población es menor de 50 individuos, entonces la muestra es igual a la población, por lo que trabajará la investigación con 16 integrantes de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Amarilis.

### **3.4 Técnica e instrumento de recolección de datos**

La técnica para la presente investigación fue la encuesta directa aplicada a los sujetos de investigación y la herramienta diseñada para recoger los datos fue la escala de medición que consta de 2 partes con 29 reactivos en la escala de Likert con la finalidad de que los encuestados puedan responder con facilidad.

#### **Confiabilidad y Validez:**

Para conocer la fiabilidad y validez del instrumento de medida, mediante el revisor experto ha confirmado que la tesis tiene validez y confiabilidad, contribuyendo con datos fácticos. Consecuentemente, permitiendo tener una investigación de alto valor. Para evaluar la idoneidad del instrumento, se llevó a cabo una prueba piloto con cinco personas. Por tanto, toda la herramienta debe ser apropiada y comprensible.

La aplicación del examen piloto se empleó en los miembros de la Municipalidad Distrital de Amarilis, permitiendo ponerse en contacto con los integrantes, para comentar sus puntos de vista.

Se considera confiabilidad de un mecanismo de medición el grado en que cuando se utiliza uno u otro objeto de estudio en diferentes circunstancias, se

obtendrán resultados iguales o similares. Para estudiar la confiabilidad de la herramienta utilizada, se utiliza la prueba Alfa de Cronbach para vincular las variables y establecer la confiabilidad de cada parte del instrumento.

Resultados de la aplicación de la prueba de Alfa de Cronbach

Es una métrica de consistencia interna que tiene valores de 0 a 1 y sirve para verificar si el dispositivo bajo prueba recolecta mala información y así nos lleva a inferencias erróneas o si es un confiable.

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[ 1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$$

Dónde:

K: Cantidad de ítems

Si2: Suma de Varianzas de los ítems

St2= Varianza de la suma de los ítems

$\alpha$ =Coeficiente de Alfa de Cronbach

El instrumento que midió la variable del programa de incentivos, los resultados de confiabilidad son:

K= 9

Si2=3.76

St2= 15.76

$\alpha$ =0.85

El criterio para deducir los Coeficientes de Alfa de Cronbach es que si el coeficiente es mayor a 0,8 es muy bueno.

El instrumento que midió la variable de la gestión municipal, los resultados de confiabilidad son:

K= 20

Si2=13.20

St2= 80.64

$\alpha=0.88$

El criterio para deducir los Coeficientes de Alfa de Cronbach es que si el coeficiente es mayor a 0,8 es muy bueno.

**Tabla 1**

*Prueba de fiabilidad de las variables programa de incentivos y gestión municipal*

<b>Variab</b>	<b>N° de elementos</b>	<b>Alfa de Cronbach</b>
Programa de Incentivos	9	0.85
Gestión municipal	20	0.88

### **3.5 Procedimientos**

El proceso adoptado consistió en la previa coordinación con la Municipalidad Distrital de Amarilis, seguidamente coordinación con los integrantes de Gerencia de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Amarilis para recopilar información, para la aplicación del instrumento sin aplicar presión a la población estudiada.

### **3.6 Método de análisis de datos**

Se utilizó la estadística descriptiva basándose en cada una de las dimensiones de las variables del programa de incentivos y gestión municipal.

Para la presente investigación, en vista que es correlacional se aplicó la correlación de Spearman. Debido a que esta prueba permite analizar la relación entre dos variables que van a cambiar al mismo tiempo, es decir a mejor programa de incentivos mejor es la gestión municipal. Es decir, una variación correspondida entre ambas variables. Corresponde a una prueba no paramétrica debido a que la muestra es pequeña menor de 50 individuos analizados de dos variables ordinales porque mide los niveles del programa de incentivos y de la gestión municipal, además es no paramétricas debido a que estos datos analizados de ambas variables no serán podrán ser transformados, es decir las metas que logro o no logro la municipalidad de Amarilis ya no podrán ser cambiados, ni mucho menos la repercusión en la población por su gestión

municipal; por todas estas razones se optó por la prueba de Spearman tiene la ventaja de ser muy sencilla de calcular.

Respecto para tomar la decisión de aceptar o rechazar la hipótesis depende de que Si  $p \leq 0.05$  se rechaza  $H_0$

Respecto al valor del nivel de significancia es un concepto estadístico asociado a la verificación de una hipótesis. En decir, se define como la probabilidad de tomar la decisión de rechazar la hipótesis nula. Cuanto menor sea el valor  $p$ , más significativo será el resultado de la investigación, en el caso de la presente investigación todos se acercaron a 0.

### **3.7 Aspectos éticos**

Principio de Autonomía: se comienza notificando a la Municipalidad Distrital de Amarilis sobre la finalización de esta encuesta, cuyos resultados se compartirán.

Principio de Justicia: los participantes de la encuesta tienen los mismos derechos y ventajas, ya que recopilan datos muy indiscriminados sobre su condición social, etnia o género.

Principio de Beneficencia; al finalizar este estudio, todos los resultados serán compartidos con el consejo vecinal, para que tenga utilidad en beneficio de la población vulnerable del distrito.

Principio de No Maleficencia; Se evitó cualquier tipo de situación que afectara a la población colaboradora del estudio.

## IV. RESULTADOS

### 4.1. Resultados Descriptivos

#### 4.1.1. Variable: Programa de Incentivos

**Tabla 2**

*Análisis descriptivo de la variable Programa de incentivos*

<b>Niveles</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
Bueno	3	19%
Regular	8	50%
Deficiente	5	31%
Total	16	100%

#### **Interpretación:**

En la Tabla 2 se presentan los resultados que corresponden al programa de incentivos de la Municipalidad de Amarilis, en el período de 2020 se considera bueno con frecuencia 3 correspondiente al 19%, luego regular con frecuencia 8 corresponde al 50% y finalmente deficiente con frecuencia 5 corresponde al 31%.

#### 4.1.2. Variable: Gestión Municipal

**Tabla 3**

*Análisis descriptivo de la variable Gestión Municipal*

<b>Niveles</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
Bueno	4	25%
Regular	12	75%
Deficiente	0	0%
<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>100%</b>

#### **Interpretación:**

Los resultados se presentan en la Tabla 3, correspondiente a la variable de gestión municipal de la Municipalidad de Amarilis, en el período de 2020, la cual se considera buena con frecuencia 4 correspondiente al 25% y el nivel regular con frecuencia 12 respectivamente al 75%.

## 4.2. Resultados inferenciales

### 4.2.1 Hipótesis general

Ha: Existe una relación significativa entre el programa de incentivos y la gestión municipal de la Municipalidad Distrital de Amarilis 2020

Ho: No Existe una relación significativa entre el programa de incentivos y la gestión municipal de la Municipalidad Distrital de Amarilis 2020

**Tabla 4**

*Correlación de Spearman de programa de incentivos y la gestión municipal*

			Programa de Incentivos	Gestión Municipal
Programa de incentivos	Coeficiente de correlación	de	1	,600*
	Sig. (bilateral)			,000
	N		16	16
Gestión Municipal	Coeficiente de correlación	de	,00*	1
	Sig. (bilateral)		,000	
	N		16	16

#### **Interpretación:**

Con base al análisis inferencial, se demuestra que existe significación estadística porque el valor calculado ( $p_{cal} = 0,600$ ) es mayor que el valor crítico, se decide rechazar la hipótesis nula  $H_0$ , existiendo una fuerte correlación positiva fuerte en la encuesta. Es decir, que el Programa de Incentivos mejorará en la medida que la Municipalidad de Amarilis realice una buena gestión municipal.

#### 4.2.2 Hipótesis específica 1

Ha: Existe una relación significativa entre el diseño de metas del programa de incentivos y la gestión municipal de la Municipalidad Distrital de Amarilis 2020

Ho: No Existe una relación significativa entre el diseño de metas del programa de incentivos y la gestión municipal de la Municipalidad Distrital de Amarilis 2020

**Tabla 5**

*Correlación de Spearman el diseño de metas del programa de incentivos y la gestión municipal 2020*

		Diseño de metas	Gestión Municipal
Diseño de metas	Coefficiente de correlación	1	-,067
	Sig. (bilateral)		,000
	N	16	16
Gestión Municipal	Coefficiente de Correlación	-,067	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	16	16

#### **Interpretación:**

Con base al análisis inferencial, se decidió rechazar la hipótesis nula y aceptar la alternativa, porque la prueba  $\rho$  (rho) de Spearman tiene un coeficiente de correlación de -0.067, lo que demuestra la existencia de una correlación negativa moderada. Lo que implica que a más diseño de metas que identifique la municipalidad de Amarilis menos eficiente será la gestión municipal.

### 4.2.3 Hipótesis específica 2

Ha: Existe una relación significativa entre la asistencia técnica del programa de incentivos y la gestión municipal de la Municipalidad Distrital de Amarilis 2020.

Ho: No Existe una relación significativa entre la asistencia técnica del programa de incentivos y la gestión municipal de la Municipalidad Distrital de Amarilis 2020.

**Tabla 6**

*Correlación de Spearman entre la asistencia técnica del programa de incentivos y la gestión municipal 2020.*

			Asistencia técnica	Gestión Municipal
Asistencia técnica	Coefficiente de correlación	de	1	-,701**
	Sig. (bilateral)			,000
	N		16	16
Gestión Municipal	Coefficiente de Correlación	de	-,701**	1
	Sig. (bilateral)		,000	
	N		16	16

#### **Interpretación:**

Con base en el análisis inferencial, se decidió rechazar la hipótesis nula y aceptar la alternativa, porque la prueba  $\rho$  (rho) de Spearman tiene un coeficiente de correlación de -0.701, lo que demuestra la existencia de una correlación negativa fuerte. Lo que demuestra que menos asistencia técnica más será complicada la gestión municipal de la Municipalidad Distrital de Amarilis.

#### 4.2.4 Hipótesis específica 3

Ha: Existe una relación significativa entre la evaluación del cumplimiento del programa de incentivos y la gestión municipal de la Municipalidad Distrital de Amarilis 2020.

Ho: No Existe una relación significativa entre la evaluación del cumplimiento del programa de incentivos y la gestión municipal de la Municipalidad Distrital de Amarilis 2020.

**Tabla 7**

*Correlación de Spearman entre la evaluación del cumplimiento del programa de incentivos y la gestión municipal*

			Evaluación de cumplimiento	Gestión Municipal
Evaluación del cumplimiento	Coeficiente de correlación	de	1	,346
	Sig. (bilateral)			,000
	N		16	16
Gestión municipal	Coeficiente de correlación	de	,346	1
	Sig. (bilateral)		,000	
	N		16	16

#### **Interpretación:**

Con base al análisis inferencial, se demuestra que existe significación estadística porque el valor calculado ( $p_{cal} = 0,346$ ) es mayor que el valor crítico, se decide rechazar la hipótesis nula  $H_0$ , existiendo una correlación positiva moderada en la encuesta. Por lo que a mejor cumplimiento del programa de incentivos es una respuesta de que ha existido una buena gestión municipal.

## V. DISCUSIÓN

La presente investigación consideró que para el MEF (2021) el Programa de Incentivos implica transferir recursos al municipio para lograr la meta en un tiempo determinado. Las metas son establecidas por la institucionalidad del sector público y sus objetivos son promover ciertos resultados, y la realización de estos resultados requiere una estrecha cooperación con las autoridades municipales. Por otro lado, Hurtado-Villanueva y Gonzales-Vallejos (2021) define a la gestión municipal como un mecanismo por el cual las instituciones estatales logran resultados de envergadura en una población, se convierte en un proceso sistemático, de fácil aplicación y de que encuentra resultados favorables, integrales y capaces de cubrir las necesidades y desafíos de la ciudadanía.

De acuerdo, al objetivo general determinar la relación del Programa de Incentivo y la gestión municipal del distrito de Amarilis, 2020, se corroboró estudiando la variable de programa de incentivos donde se determinó es buena con un 19%, en relación con la gestión municipal que es regular en un 75%. Los resultados inferenciales con un Rho de Spearman de 0.600 demuestran una correlación positiva fuerte, lo que implica a el programa de incentivos se implementará óptimamente en la medida que la Municipalidad de Amarilis realice una buena gestión municipal.

Esto concuerda con los resultados corroborados en la tesis como la de Espinoza (2021), donde el enfoque de la investigación fue cualitativo de tipo estudio de caso, su técnica de acopio de datos fue la entrevista. El autor concluyó que, durante el 2019, el PI para mejorar la gestión municipal tuvo un impacto positivo en la gestión municipal del distrito de Lunahuaná debido a que permitió identificar debilidades, consolidar la entidad como un gobierno local efectivo.

Asimismo, Mendoza (2019) en su tesis concluyó que no hubo mejoras significativas de la implementación del PI en la gestión municipal de la provincia de Moyobamba del 2017 al 2018, durante el 2017 el nivel de ejecución presupuestal resultó “bueno”, con un 91,2% de cumplimiento de las metas,

mientras que el 2018 resultó “deficiente”, con solo el 1.68% de cumplimiento de las metas.

Ambas investigaciones reflejan que los programas de incentivos son mecanismos importantes creados por el Ministerio de Economía y Finanzas y que tiene una relación con la gestión municipal, mientras mejor se ejecute este programa, es resultado de que la municipalidad viene ejecutando una buena gestión municipal, por ende en el caso de la presente investigación al observar que solo un 19% la considera como buena, refleja que es necesario que el equipo técnico liderado por la gerencia municipal de Amarilis analice su gestión municipal, debido a que estas acciones repercuten en la ejecución presupuestal y por ende en la ejecución de actividades en bienestar de la población.

Según García y Patjane (2005) el Programa de Incentivos son aquellos presupuestos *otorgados* dependiendo del desempeño de las instituciones y personas, los cuales buscan motivar a estos para que desarrollen mejor sus actividades, beneficiando a los trabajadores y a la organización, debiendo estar explícito y de fácil entendimiento para cada interviniente. MEF (2020) manifestó que la gestión municipal es una herramienta que tiene por propósito la obtención de los recursos y asignación óptima; es decir eficiente y eficaz. CRS (2016) menciona que las municipalidades para lograr buenos resultados, las organizaciones deben pensar críticamente sobre los tipos de recursos y financiamiento necesario para así apoyar las actividades de movilización de recursos, permitiendo mantener y desarrollar estrategias buscando la mejora de la gestión municipal.

En base a estas conceptualizaciones, esta investigación ha corroborado la importancia del desempeño del sector público, siendo necesario que el MEF y otros organismos vinculados a la mejora de la gestión municipal realicen programas de capacitación personalizados en cada municipio, de tal manera que se asegure que las municipalidades obtengan buenos resultados, a través de un análisis crítico que les permita destinar el presupuesto de manera eficaz y eficiente en sus actividades, en base a la reducción de brechas y los indicadores sociales.

Seguidamente respecto al objetivo específico 1: Determinar la relación del programa de incentivo según la dimensión diseño de metas con la gestión municipal del distrito de Amarilis: 2020. Cuyos resultados inferenciales ( $\rho$ ) de Spearman es de -0.0067 demuestran que existe una correlación negativa débil entre el diseño de metas del programa de incentivos y la gestión municipal de la Municipalidad Distrital de Amarilis 2020. Lo que implica que a más diseño de metas que identifique la municipalidad de Amarilis menos eficiente será la gestión municipal.

Estos resultados concuerdan con lo mencionado por Gunawan et al. (2021), en su investigación sobre "*Programa basado en incentivos para mejorar la gobernanza vial regional en Indonesia*", Indonesia. Los autores concluyeron que las nuevas políticas basados en incentivos mejoran la administración regional de las carreteras de Indonesia. Asimismo, Díaz et al. (2018), quienes en su investigación concluyeron que la Municipalidad Distrital de Barranco durante el período 2012-2017, tuvo 85 metas asignados de las cuales solo alcanzaron a cumplir 56 metas, significando una tasa de cumplimiento alcanzado del 66%. Estos resultados, al igual que la presente investigación denotan que un buen o un deficiente diseño de las metas están relacionadas con la gestión municipal, cuando está es débil por ende se observarán que el diseño de las metas y su cumplimiento no es favorable como el caso de la Municipalidad de Amarilis; en el caso de lo sostenido de Díaz et al. (2018) la Municipalidad de Barranco siendo una municipalidad ubicada en Lima Metropolitana solo alcanzó el 66% siendo también un nivel bajo, y por lo tanto se corrobora lo hallado por Gunawan et al. (2021) la importancia de la repercusión de estas políticas de incentivos en las gestiones municipales, para que se diseñen metas adecuadas y conformes a lo que la población necesita.

Por otro lado, Obregón (2021), en su tesis la autora concluye que existe evidencia de una relación significativa entre el PI y la gestión municipal, evidenciado en la respuesta de los trabajadores del Distrito de San Juan, y se afianza con el coeficiente de correlación Rho de Spearman de 0,736 y un nivel de significancia equivalente a 0,000 indican una correlación positiva considerable

entre las variables. Lo que nuevamente corrobora la incidencia de realizar una buena gestión municipal para la buena ejecución del programa de incentivos.

Estos resultados que se encuentran en la presente investigación, corroboran los mencionado por el MEF (2021) que el Diseño de Metas es un proceso que comienza con la aprobación de los lineamientos para la presentación de los objetivos propuestos por PI y Niche (2015) argumenta que la implementación de incentivos en el sector público permite " Alinear las políticas del gobierno nacional con gobiernos locales", siempre que se deban considerar ciertos aspectos para su correcta implementación. La Municipalidad de Amarilis debe de realizar una revisión de las políticas nacionales, regionales y locales, para ello debe basarse en documentos importantes que toda municipalidad debe manejar como el Plan Estratégico y Plan Operativo Anual, donde se establecen los lineamientos y estrategias que una municipalidad debe seguir, para ello todo su equipo técnico debe conocer y tenerlo en cuenta en el momento del diseño de las metas, caso contrario será difícil que las metas sean conocidas e interiorizadas por su equipo técnico y por ende que cumplan con la ejecución, asimismo deben ser exhaustivos con el compromiso del equipo técnico para evitar situaciones como ejecuciones no adecuadas, que van en perjuicio de la población.

Seguidamente al objetivo específico 2: Determinar la relación del programa de incentivo según la dimensión asistencia técnica para el cumplimiento de metas con la gestión municipal del distrito de Amarilis: 2020. Cuyos resultados inferenciales ( $\rho$ ) de Spearman es de -0.701 se puede apreciar que existe una correlación negativa fuerte entre la asistencia técnica del programa de incentivos y la gestión municipal 2020. Lo que demuestra que menos asistencia técnica más complicada sera la gestión municipal de la Municipalidad Distrital de Amarilis.

Los resultados encontrados son similares a los hallados por Lazo et al. (2016), de acuerdo a su análisis de los gobiernos locales de La Molina, Los Olivos y de Lurín, la rotación de gerentes perjudicó considerablemente el cumplimiento con la ejecución de metas del PI propuesto por el MEF para mejorar la gestión

municipal. Por otro lado, Gorbaneff et al. (2009) menciona que este incentivo es una recompensa que incluye aspectos tanto económicos como no económicos, ajustándolo en función del seguimiento del desempeño de un puesto de trabajo o respetando determinados códigos de conducta.

En ese sentido, estos resultados muestran la urgencia de que la Municipalidad de Amarilis deba reconocer que el Programa de Incentivos, tal como lo conceptúa Gorbaneff et al. (2009) es una recompensa que recibe por parte del MEF por haber realizado una buena gestión municipal, en este caso, es necesario que desde la alcaldía y la gerencia general se realice un seguimiento exhaustivo a cada uno de los funcionarios municipales en base a su desempeño en la ejecución de este programa, caso contrario puede resultar perjudicial tanto para la municipalidad como para la población que está esperando lo mejor de cada gestión municipal.

No obstante, es preciso inferir que el MEF (2021) a través del Decreto Supremo N ° 397-2020EF, que aprueba el "Procedimiento para el logro de los objetivos y asignación de recursos del Programa de Incentivos para mejorar la gestión de la ciudad al 2021", indicando que el objetivo general es contribuir a mejorar la eficiencia y eficacia de gasto público de las ciudades de gestión central, alineando el financiamiento con el logro de resultados que estén alineados con los objetivos nacionales.

Estos resultados se constatan con lo mencionado por el MEF (2021) que la dimensión asistencia técnica se refiere a la asesoría del MEF hacia el municipio para el cumplimiento de los objetivos, mediante apoyo permanente para los municipios. El soporte técnico se proporciona de acuerdo con el Programa de asistencia técnica (PAT). No obstante, la Dirección General de Presupuesto Público (2018) (DGPP), sostuvo que la finalidad del PI es asegurar que los individuos obtengan los bienes y servicios que necesitan en condiciones ideales, contribuyendo así en mejorar la calidad de vida, mediante resultados medibles, resultando beneficioso para las personas. Es por eso, que la Municipalidad Distrital de Amarilis debe conformar un equipo técnico adecuado para que reciba esta asistencia técnica por parte del MEF, y puedan realizarse un diseño

adecuado de las metas que estén acordes con las necesidades de la población, revisando los indicadores de desarrollo humano y el mapa de pobreza, para que, al finalizar la gestión pública y la respectiva ejecución presupuestal, ésta haya logrado contribuir a la reducción de brechas.

Objetivo específico 3: Determinar la relación del programa de incentivo según la dimensión evaluación del cumplimiento de metas con la gestión municipal del distrito de Amarilis: 2020. Cuyos resultados inferenciales con un (rho) de Spearman de 0.346 muestran que existe una correlación positiva moderada entre la evaluación del cumplimiento del programa de incentivos y la gestión municipal. Por lo que a mejor cumplimiento del programa de incentivos es una respuesta de que ha existido una buena gestión municipal.

Respecto a estos resultados, se refleja una concordancia Tat-Kei (2018), en su artículo científico denominado "*De la presupuestación por resultados a la gestión del presupuesto por resultados: teoría y práctica*", EE.UU. Donde se concluye que la gestión del presupuesto por desempeño es un desarrollo organizacional complejo, que tiene por propósito priorizar y controlar el gasto público para mejorar los servicios públicos básicos tanto a nivel local y nacional.

Por otra parte, el MEF (2021) indicó que el PI implica transferir recursos al municipio para lograr la meta en un tiempo determinado. Estos objetivos son establecidos por organismos estatales del gobierno central, y sus objetivos son promover ciertos resultados, y la realización de estos resultados requiere una estrecha cooperación con las autoridades municipales. Prosiguiendo con la dimensión Evaluación del cumplimiento de metas, MEF (2021) considera que en este proceso cada uno de los sectores son los responsables de llevar a cabo una evaluación del cumplimiento de las metas aprobadas, los resultados que se envían al MEF para la respectiva revisión y consolidación y luego aprobados a través de una resolución de la gerencia. Con base a los resultados de la evaluación del cumplimiento de las metas, el MEF autoriza mediante decreto supremo la transferencia de recursos a la que recibirá cada municipio. Esta es una labor importante que el MEF elabora cada año, a fin de asegurar que las municipalidades cumplan con la ejecución del Plan de Incentivos, situación que la

Municipalidad analizada en el presente estudio debió realizar cumpliendo con cada una de las exigencias del MEF.

Por otro lado, estos resultados confirman lo sostenido por Xiong et al. (2020) que los incentivos ayudan a mejorar la imagen social. Liang et al. (2020) plantea que los incentivos de política son que el gobierno da prioridad al apoyo a proyectos. Por otro lado, Mostajo (2002) señaló respecto a la ejecución de recursos de la mejora de la gestión municipal, el presupuesto se caracteriza por un alto grado de inercia, lo que se traduce en una fuerte restricción presupuestaria. Zheng et al. (2018) dice que en la gestión municipal es importante las preocupaciones de la población. Por otra parte, CEJA (2008) la gestión municipal está vinculada a tres procesos: social, económico y político; crea la ciudad. Asimismo, cabe señalar que la gestión se basa en tres factores: el estado, el mercado y la reproducción de la población.

Esta investigación ha evidenciado la situación que afronta la Municipalidad Distrital de Amarilis denotando que no ha sabido afrontar una situación en el manejo de un programa de beneficios para su población, a pesar que los problemas identificados son percibidos por la población, estos no han sido puesta en evidencia por el equipo técnico municipal, porque muchas veces desde las gestiones se olvidan que su principal función es atender los problemas públicos para contribuir a la reducción de brechas sociales.

A esto suma, la debilidad que ha evidenciado la municipalidad para generar y aplicar políticas públicas para afrontar los problemas, debido a que este programa de incentivos constituye una oportunidad para que las municipalidades generen reconocimiento en sus poblaciones vulnerables, más aún en municipios de ámbitos rurales. Es así, que los escasos conocimientos técnicos y la escasa voluntad política no ha permitido la generación de servicios con valor público para su población, como la generación de infraestructura, materiales u otros requerimientos que lleguen a la población.

Todo esto parte, por la ausencia de una planificación estratégica que le permita encaminar a la visión integral del desarrollo del distrito, con metas claras y con indicadores que contribuyan a la reducción de brechas; por lo tanto, esta

investigación nos muestra que el equipo técnico municipal debe fortalecer sus capacidades para contribuir a la buena gestión, debido a que ellos son los principales asesores y ejecutores de la gestión municipal, para asegurar un buen desenvolvimiento no sólo ante el Ministerio de Economía y Finanzas, sino ante la población y ante el Plan estratégico provincial, regional y hacia la Visión 2030 del país.

Por lo que urge, la revisión de sus políticas públicas para que se evidencien los resultados y evitar solo el cumplimiento de la ejecución presupuestal, sin tener claro las contribuciones que se vienen realizando, que después evidencian una serie de incapacidades municipales, reflejadas en indicadores regionales, como se sabe la Municipalidad de Amarilis pertenece a la región de Huánuco, una de las cuales está entre las cinco regiones más pobres del Perú, con 42.46% de pobreza según el reporte del INEI del año 2020, todo ello como resultado por deficientes gestiones que realizan las municipalidades distritales principalmente, como se han mostrado en los resultados de esta investigación, que una deficiente gestión municipal con lleva a que programas diseñados en favor de la población no sean llevados de manera adecuada.

Por lo tanto, es necesario que la Municipalidad de Amarilis debe recoger las necesidades de su población vulnerable y en base a ellos orientar los programas de incentivos con metas claras, que se base en un conocimiento claro de la población rural, urbano marginal y urbana; que muchas veces son de diversas características sociales y económicas. Con esta mirada, la municipalidad podrá realizar procesos más ordenados, evitando la improvisación y respondiendo de manera clara a la población, todo con el enfoque de la gobernabilidad municipal donde los actores políticos, actores técnicos y actores sociales de manera unida hacen frente a la problemática para así garantizar la mejora de vida de la población vulnerable y se contribuya a la reducción de brechas; mediante la generación de políticas públicas en materia de salud, de educación, agraria y otros sectores vulnerables.

Se espera que la presente investigación, contribuya a las reflexiones de la importancia de la gobernabilidad municipal, de una adecuada gestión municipal,

de una disponible voluntad política para encaminar los procesos y así la población perciba que tiene un municipio que le brinda servicios con valor público.

Toda esta investigación ha demostrado, la importancia de que una municipalidad ejecute de manera eficaz y eficiente el programa de incentivos, así como involucrarse en la asesoría que brinda el Ministerio de Economía y Finanzas, conformando un equipo técnico que se comprometa con esta ejecución. Para ello deben realizar previamente una revisión de las brechas, en base a ello definir las metas que el MEF ha programado, las cuales deben de cumplirse exhaustivamente con participación de la población, tomando como referencia el enfoque de presupuesto por resultados que muchas veces son olvidados por municipalidades rurales; como el caso de la municipalidad de Amarilis, quizás al estar en zonas alejadas no considera la importancia de realizar cada uno de los pasos que establecen las directivas del MEF, esto es producto de una inadecuada gestión municipal y de un liderazgo irrelevante, cuestión que debe ser analizada para evitar esta situación en las próximas gestiones.

## VI. CONCLUSIONES

**Primera:** De acuerdo con el objetivo general de determinar la relación del Programa de Incentivos y la gestión municipal de la Municipalidad de Amarilis, en 2020, se alcanzó un nivel de bueno con un 19%, luego regular con un 50% y el último deficiente con un 31%. Según el análisis inductivo utilizando la prueba  $\rho$  (rho) de Spearman, el coeficiente de correlación es 0,600, lo que indica que existe una correlación positiva fuerte entre el programa de incentivos y la gestión municipal.

**Segunda:** En concordancia con el objetivo específico 1, el resultado inferencial de la dimensión diseño de metas del programa de incentivos resultó que si existe una correlación negativa débil con la gestión municipal.

**Tercera:** En concordancia con el objetivo específico 2, el resultado inferencial de la dimensión asistencia técnica para el cumplimiento de metas resultó que si existe una correlación negativa fuerte con la gestión municipal 2020.

**Cuarta:** En concordancia con el objetivo específico 3, el resultado inferencial de la dimensión evaluación del cumplimiento de metas resultó que si existe una correlación positiva moderada con la gestión municipal 2020.

## VII. RECOMENDACIONES

**Primera:** Se recomienda compartir el programa de incentivos del actual estudio a los funcionarios de la Municipalidad del distrito de Amarilis, con la finalidad de que se apliquen mejoras a nivel institución

**Segunda:** Se recomienda que la alcaldía de la Municipalidad del distrito de Amarilis debe proceder a la evaluación del programa de incentivos para de esta manera poder determinar los indicadores de mejora, logrando permitir la reducción de brechas de la población.

**Tercera:** El cumplimiento de las metas establecidas para la Municipalidad de Amarilis es sumamente importante debido a que permitirá que la municipalidad pueda adquirir los recursos necesarios teniendo en cuenta el presupuesto institucional.

**Cuarta:** Que la Municipalidad debe contar con profesionales capacitados en el programa de incentivos para mejorar la gestión de la ciudad, para garantizar el cumplimiento de las metas que se proponen.

## REFERENCIAS

- Ahola, T.; Ruuska, I.; Artto, K.; Kujala, J. (2014) What is project governance and what are its origins? *Int. J. Proj. Manag.* 2014, 32, 1321–1332.
- Arraiza, E. (2016). *Manual de gestión Municipal* (Primera ed.). Buenos Aires, Argentina: Konrad Adenauer Stiftung. [https://www.kas.de/c/document\\_library/get\\_file?uuid=ca6339ee-acec-5a87-7b2c-a4bf43d21f8b&groupId=287460](https://www.kas.de/c/document_library/get_file?uuid=ca6339ee-acec-5a87-7b2c-a4bf43d21f8b&groupId=287460)
- Arriagada, R. (2002). *Diseño de un sistema de medición de desempeño para evaluar la gestión municipal: una propuesta metodológica*. Santiago de Chile, Chile: Ipes. Recuperado el 16 de setiembre de 2021, de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5582/1/S0260445\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5582/1/S0260445_es.pdf)
- Azapagic, A.; Perdan, S. (2000) Indicators of Sustainable Development for Industry: A General Framework. *Process. Saf. Environ. Prot.* 2000, 78, 243–261.
- Baker, G.P. (1992) Incentive Contracts and Performance Measurement. *J. Political Econ.* 1992, 100, 598–614.
- Banco Mundial (2021). World development indicators. Washington: Banco Mundial. <https://www.bancomundial.org/es/about/annual-report>
- Baron, D.P.; Besanko, D. (1984). Regulation and information in a continuing relationship. *Inf. Econ. Policy* 1984, 1, 267–302.
- Bojórquez Carrillo, A. L., Manzano Loría, M. E., & Uc Heredia, L. J. (2015). Análisis de la relación entre la capacidad administrativa y la transparencia en gobiernos locales en México. *Investigaciones Regionales – Journal of Regional Research*(31), 101-118.

- Casas, C. (2018). *El sistema de transferencias intergubernamentales peruano, desigualdad fiscal y propuestas de reforma*. Recuperado el 17 de setiembre de 2021, de Congreso de la República del Perú: [https://www.congreso.gob.pe/Docs/DGP/CCEP/files/cursos/2018/files/a\\_carlos\\_casas\\_-\\_resumen.pdf](https://www.congreso.gob.pe/Docs/DGP/CCEP/files/cursos/2018/files/a_carlos_casas_-_resumen.pdf)
- Castillo Barraza, J. (2021). *Instrumentos: programas presupuestales, seguimiento, evaluación e incentivos a la gestión*. Obtenido de Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2021: <https://www.stp.gov.py/v1/wp-content/uploads/2016/10/Jaime-Castilla-GpR-en-Per%C3%BA.pdf>
- CEJA (2008). *¿Qué es la gestión por resultados?* Centro de Estudios de Justicia de las Américas, Santiago de Chile. [https://biblioteca.cejamericas.org/bitstream/handle/2015/1287/CEJA\\_Quees\\_lagestionporresultados.pdf?sequence=1&isAllowed=y#:~:text=Es%20una%20aproximaci%C3%B3n%20a%20la,del%20desempe%C3%B1o%20como%20orientaci%C3%B3n%20central.&text=%E2%80%A2-,Pilares%3A,%2](https://biblioteca.cejamericas.org/bitstream/handle/2015/1287/CEJA_Quees_lagestionporresultados.pdf?sequence=1&isAllowed=y#:~:text=Es%20una%20aproximaci%C3%B3n%20a%20la,del%20desempe%C3%B1o%20como%20orientaci%C3%B3n%20central.&text=%E2%80%A2-,Pilares%3A,%2)
- Chang, M.; Memon, M.A.; Imura, H. (2003) International experience of public-private partnerships for urban environmental infrastructure, and its application to China. *Int. Rev. Environ. Strateg.* 2003, 4, 223–248.
- Cheng, Z.; Ke, Y.; Lin, J.; Yang, Z.; Cai, J. (2016) Spatio-temporal dynamics of public private partnership projects in China. *Int. J. Proj. Manag.* 2016, 34, 1242–1251.
- Chong, Y.T.; Teo, K.M.; Tang, L.C. (2016) A lifecycle-based sustainability indicator framework for waste-to-energy systems and a proposed metric of sustainability. *Renew. Sustain. Energy Rev.* 2016, 56, 797–809.
- Church, B.K.; Lynn Hannan, R.; Kuang, X. (2014) Information Acquisition and Opportunistic Behavior in Managerial Reporting. *Contemp. Account. Res.* 2014, 31, 398–419.
- CRS (2016). *Mobilización de recursos sólida y sostenible: Elaborar estrategias integrales para una movilización de recursos eficaz*. Recuperado el 17 de

setiembre de 2021, de Catholic Relief Services:  
[https://ics.crs.org/node/475-  
Robust%20and%20Sustainable%20Resource%20Mobilization%20Participa  
nt%20Workbook%20%28Spanish%29.pdf](https://ics.crs.org/node/475-Robust%20and%20Sustainable%20Resource%20Mobilization%20Participant%20Workbook%20%28Spanish%29.pdf)

Cruz Celis, F. d., Olivares Ramírez, G. M., & Gallegos Jiménez, A. (2014). Análisis y evaluación de las capacidades administrativas en las micros y pequeñas empresas de Tehuantepec, Oaxaca. *XIX Congreso Internacional de Contaduría Administración e Informática*, 15. <http://congreso.investiga.fca.unam.mx/docs/xix/docs/1.05.pdf>

Cumming, D. (2007). Government policy towards entrepreneurial finance: Innovation investment funds. *J. Bus. Ventur.* 2007, 22, 193–235.

Díaz Munguía, S., Romero Calle, R., & Salas Carnero, R. (2018). *Evaluación del programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal en la municipalidad distrital de Barranco: 2012-2017*. Tesis posgrado, Universidad del Pacífico, Lima, Perú. [https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/2068/Sandra\\_Tesis\\_maestria\\_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/2068/Sandra_Tesis_maestria_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Díaz, M. (2016). Gobierno abierto en Venezuela: una deuda urgente. *Acceso Libre*. <https://accesolibre.org.ve/index.%20php/2016/02/03/gobierno-abierto-en-venezuela-una-deuda-urgente/>

Espinoza, L. R. (2021). *Programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal en la gestión de la municipalidad distrital de Lunahuaná, 2019*. Tesis Pregrado, Universidad Nacional de Cañete, Lunahuana, Perú. <http://repositorio.undc.edu.pe/bitstream/handle/UNDC/154/TEISIS%20VERSI%c3%93N%20FINAL%20-%20LUIGGY%20REYNALDO%20ESPINOZA%20ANGULO%20con%20Acta%20de%20Sustentacion.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

- FAO (2017). Evaluación independiente de la capacidad técnica de la FAO. *Conferencia 40° período de sesiones, Roma, 3-8 de julio de 2017* (págs. 1-97). Roma: FAO. <http://www.fao.org/3/ms760s/ms760s.pdf>
- Gao, L.; Zhao, Z.-Y. (2020) The Evolutionary Game of Stakeholders' Coordination Mechanism of New Energy Power Construction PPP Project: A China Case. *Sustainability* 2020, 12, 1045.
- García García, B., & Patjane Nakid, K. (2005). *Percepción e importancia de los incentivos de los trabajadores de nivel operativo de hoteles ubicados en el centro de la ciudad de Puebla*. Universidad de las Américas Puebla, Puebla.  
[http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lhr/garcia\\_g\\_b/capitulo2.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lhr/garcia_g_b/capitulo2.pdf)
- Gibbons, R.; Murphy, K.J. (1994). Subjective Performance Measures in Optimal Incentive Contracts. *Q. J. Econ.* 1994, 109, 1125–1156.
- Gorbaneff, Y., Torres, S., & Cardona, J. F. (2009). El concepto de incentivo en administración. Una revisión de la literatura. *Revista de Economía Institucional*, 11(21), 73-91.  
<https://www.redalyc.org/pdf/419/41911848006.pdf>
- Greco, O. (2007). *Diccionario de Política*. Argentina: Valleta ediciones S.R.L.
- Grimsey, D.; Lewis, M.K. (2002). Evaluating the risks of public private partnerships for infrastructure projects. *Int. J. Proj. Manag.* 2002, 20, 107–118.
- Gunawan, D., Aoki, K., Kaito, K., & Raj Pantha, B. (2021). Incentive-based program to improve regional road governance in Indonesia. *Journal of JSCE*, IX(1), 242-255. doi:10.2208/journalofjsce.9.1\_242
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. d. (2014). *Metodología de la Investigación* (6 ed.). México: Mc Graw Hill Education.  
<https://www.esup.edu.pe/descargas/perfeccionamiento/PLAN%20LECTOR%20PROGRAMA%20ALTO%20MANDO%20NAVAL%202020/2.%20Herna>

nde,%20Fernandez%20y%20Baptista-  
Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf

Holmstrom, B.; Milgrom, P. (1987) Aggregation and linearity in the provision of intertemporal incentives. *Econom. J. Econom. Soc.* 1987, 55, 303–328.

Hueskes, M.; Verhoest, K.; Block, T. (2017) Governing public–private partnerships for sustainability: An analysis of procurement and governance practices of PPP infrastructure projects. *Int. J. Proj. Manag.* 2017, 35, 1184–1195.

Hurtado-Villanueva, A., & Gonzales-Vallejos, R. E. (2021). *La gestión y planificación municipal en el Perú*. Obtenido de Core.ac.uk: <https://core.ac.uk/download/pdf/270318967.pdf>

INAFED (2006) Características de Buen Gobierno Municipal. Instituto Nacional Para El Federalismo Y El Desarrollo Municipal Dirección De Capacitación Y Profesionalización Del Servicio Público Local. [http://www.inafed.gob.mx/work/models/inafed/Resource/322/1/images/caracteristicas\\_de\\_buen\\_gobierno\\_municipal.pdf](http://www.inafed.gob.mx/work/models/inafed/Resource/322/1/images/caracteristicas_de_buen_gobierno_municipal.pdf)

Jia, J., Ding, S., & Liu, Y. (2020). Decentralization, incentives and application of local taxes. *Elsevier, CXV*. doi:10.1016/j.jue.2019.103225

Ke, Y.; Wang, S.; Chan, A.P.C. (2010). Risk allocation in public–private partnership infrastructure projects: Comparative study. *J. Infrastruct. Syst.* 2010, 16, 343–351.

Lan, G.; Liu, W.; Sun, J. Analysis and Precaution Research of the Opportunistic Behaviors in Purchasing Alliances. In Proceedings of the 2013 International Conference on Psychology, Management and Social Science (PMSS 2013), Shenzhen, China, 23–24 January 2013; p. 318.

Lazo Ortega, J. E., Rivera Santibáñez, L., & Valencia Rosas, J. E. (2016). *Causas y Efectos de la Rotación del Personal Directivo y el Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del Ministerio de Economía y Finanzas en Tres Gobiernos Locales de Lima Metropolitana entre los años 2011-*

2015. Tesis posgrado, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Lima, Perú.

<https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/621335/tesis%20maestria%20en%20gesti%c3%b3n%20p%c3%bablica.pdf?sequence=20&isAllowed=y>

Lewis, M.K. (2002) Evaluating the risks of public private partnerships for infrastructure projects. *Int. J. Proj. Manag.* 2002, 20, 107–118.

Li, S.; Cai, H. (2017) Government incentive impacts on private investment behaviors under demand uncertainty. *Transp. Res. Part. E: Logist. Transp. Rev.* 2017, 101, 115–129.

Liang, Q.; Hu, H.; Wang, Z.; Hou, F. (2019) A game theory approach for the renegotiation of Public–private Partnership projects in Chinese environmental and urban governance industry. *J. Clean. Prod.* 2019, 238, 117952.

Lu, P.; Guo, S.; Qian, L.; He, P.; Xu, X. (2015) The effectiveness of contractual and relational governances in construction projects in China. *Int. J. Proj. Manag.* 2015, 33, 212–222.

Macinko, J., Harris, M. J., & Gomes Rocha, M. (2017). Brazil's National Program for the Improvement of Access and Quality of Primary Care (PMAQ). *The Journal of Ambulatory Care Management*, XL(2), 4-11. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC5338882/>

MAP (2016). *Manual de Gestión Municipal*. Sistema de Monitoreo de las Administración Municipal de la República Dominicana: <https://www.sismap.gob.do/Municipal/uploads/Manual-2016.pdf>

MEF (2020). *Decreto Supremo N° 099-2020-EF, Modifican los Procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de recursos del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del Año 2020*. Ministerio de Economía y Finanzas: <https://busquedas.elperuano.pe/download/url/modifican-los-procedimientos->

para-el-cumplimiento-de-metas-y-decreto-supremo-n-099-2020-ef-1866111-1

- MEF (2020). *Decreto Supremo N° 397-2020-EF, Procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de recursos del PI a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2021*. Ministerio de Economía y Finanzas: [https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1489808/DS397\\_2020EF.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1489808/DS397_2020EF.pdf)
- MEF (2020). *Resolución Directoral N° 0022-2020-EF/50.01. Resultados de la evaluación del cumplimiento y el "Ranking de cumplimiento de metas" correspondientes a las metas del PI a la Mejora de la Gestión Municipal establecidas al 15 de junio del año 2020*. Dirección General de Presupuesto Público: [https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1018817/RD0022\\_2020EF5001.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1018817/RD0022_2020EF5001.pdf)
- MEF (2020). *Resolución Directoral N° 0022-2020-EF/50.01: Aprueban los resultados de la evaluación del cumplimiento y el "Ranking de cumplimiento de metas" correspondientes a las metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal*. [https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1018817/RD0022\\_2020EF5001.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1018817/RD0022_2020EF5001.pdf)
- MEF (2021). *Lineamientos para presentación de propuestas de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal para el año 2022*. Ministerio de Economía y Finanzas: [https://www.mef.gob.pe/contenidos/archivos-descarga/Lineamientos\\_meta\\_PI\\_RD0013\\_2021EF5001.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/archivos-descarga/Lineamientos_meta_PI_RD0013_2021EF5001.pdf)
- MEF (2021). *Metas 2020*. Ministerio de Economía y Finanzas: [https://www.mef.gob.pe/index.php?option=com\\_moofaq&view=category&id=815&Itemid=101547&lang=es](https://www.mef.gob.pe/index.php?option=com_moofaq&view=category&id=815&Itemid=101547&lang=es)

- MEF (2021). *Plan de Incentivos Municipales: La herramienta para una gestión local eficiente*. Ministerio de Economía y Finanzas: [https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu\\_publ/migl/pi/logros\\_alcanzados\\_pi.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/migl/pi/logros_alcanzados_pi.pdf)
- MEF (2021). *Programa de Incentivos a la mejora de la gestión municipal - PI*. Ministerio de Economía y Finanzas: [https://www.mef.gob.pe/es/?option=com\\_content&language=es-ES&Itemid=101547&lang=es-ES&view=article&id=2221](https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=101547&lang=es-ES&view=article&id=2221)
- MEF (2021). *Resolución Directoral N° 0007-2021-EF/50.01. Resultados de la evaluación del cumplimiento de las metas del PI a la Mejora de la Gestión Municipal establecidas al 31 de diciembre del año 2020*. Dirección General de Presupuesto Público: [https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1734592/RD0007\\_2021EF5001.pdf.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1734592/RD0007_2021EF5001.pdf.pdf)
- MEF (2021). *Resolución Directoral N° 0007-2021-EF/50.01: Resultados de la evaluación del cumplimiento de las metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal establecidas al 31 de diciembre del año 2020*. Ministerio de Economía y Finanzas.
- MEF (2021). *Resolución Directoral N° 0010-2021-EF/50.01. Modifican el Anexo de la R.D. N° 0007-2021-EF/50.01, incorporando resultados complementarios a la evaluación del cumplimiento de las metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI)*. Dirección General de Presupuesto Público: <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-9867/por-instrumento/resoluciones-directorales/25476-resolucion-directoral-n-0010-2021-ef-50-01-3/file>
- Mendoza Abal, J. C. (2019). *Ejecución presupuestal del programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal de la Municipalidad Provincial de Moyobamba 2017, 2018*. Tesis posgrado, Universidad Cesar Vallejo, Tarapoto, Perú. <https://scholar.googleusercontent.com/scholar?q=cache:nnj93x1Zw->

4J:scholar.google.com/+programa+de+incentivo%2Bmejora+de+la+gesti%C3%B3n+municipal&hl=es&as\_sdt=0,5

Mostajo Guardia, R. (2002). El sistema presupuestario en el Perú. *Gestión Pública*, 1-92. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7267/1/S023177\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7267/1/S023177_es.pdf)

Nicho Cárdenas, J. L. (2015). *Plan de incentivos a la mejora de la gestión y modernización municipal*. XX Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Lima. [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/A86050C59AE4ED2A05257F63007A8F05/\\$FILE/nicard.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/A86050C59AE4ED2A05257F63007A8F05/$FILE/nicard.pdf)

Obregón Flores, R. R. (2021). *El programa de incentivos y la mejora a la gestión municipal en la Municipalidad Distrital de San Juan, 2019 – 2020*. Tesis posgrado, Universidad Cesar Vallejo, Chimbote, Perú. [https://scholar.googleusercontent.com/scholar?q=cache:ShhDAyIBjZQJ:scholar.google.com/+programa+de+incentivo%2Bmejora+de+la+gesti%C3%B3n+municipal&hl=es&as\\_sdt=0,5](https://scholar.googleusercontent.com/scholar?q=cache:ShhDAyIBjZQJ:scholar.google.com/+programa+de+incentivo%2Bmejora+de+la+gesti%C3%B3n+municipal&hl=es&as_sdt=0,5)

Pinho De Oliveira, M. F. (2020). Gobierno Abierto y Participación Ciudadana. Algunas normas necesarias en Venezuela. *Derecho global. Estudios sobre derecho y justicia*, V(15), 63-88. doi:10.32870/dgedj.v5i15.255

RAE (2021). *Mejora*. Obtenido de Real Academia Española: <https://dle.rae.es/mejora?m=form>

Ramírez-Alujas, Á. V. (2012). Gobierno abierto es la respuesta: ¿cuál era la pregunta? *Grupo de investigación en Gobierno, Administración y Políticas Públicas*, 14-22. Recuperado el 28 de octubre de 2021, de [http://www.gigapp.org/administrator/components/com\\_jresearch/files/publications/AVRA-articulo-1.pdf](http://www.gigapp.org/administrator/components/com_jresearch/files/publications/AVRA-articulo-1.pdf)

- Rangel, T.; Vassallo, J.M.; Arenas, B. (2012) Effectiveness of safety-based incentives in Public Private Partnerships: Evidence from the case of Spain. *Transp. Res. Part A Policy Pract.* 2012, 46, 1166–1176.
- Schmidt, E.K. (2008) Research management and policy: Incentives and obstacles to a better public–private interaction. *Int. J. Public Sect. Manag.* 2008, 21, 623–636.
- SG-PCM (2021). *Guía de la OCDE sobre Gobierno Abierto: Para funcionarios públicos peruanos*. Obtenido de Secretaría General de la Presidencia de Consejo de Ministros: <https://sgp.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2021/03/Guia-de-Gobierno-Abierto-para-Funcionarios-Publicos-Peruanos.pdf>
- SG-PCM (2021). *IV Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto del Perú 2020-2021*. Obtenido de Secretaría General - Presidencia de Consejo de Ministros: [https://sgp.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2021/04/IV\\_Plan\\_de-Accion\\_de-Gobierno\\_Abierto.pdf](https://sgp.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2021/04/IV_Plan_de-Accion_de-Gobierno_Abierto.pdf)
- SG-PCM. (2021). *Perú Gobierno Abierto*. Obtenido de Secretaría General - Presidencia del Consejo de Ministros: <https://sgp.pcm.gob.pe/gobierno-abierto/>
- Shi, S.; Yang, M. (2011) Internal contract governance incentives and flexible incentive mechanism in urban infrastructure PPP projects. *J. Cent. South. Univ.* 2011, 17, 155–160.
- Tat-Kei Ho, A. (2018). budget for government results for the improvement of municipal management. *Wiley Online Library, LXXVIII(5)*, 748-758. doi:10.1111/puar.12915
- Tsai, W.T.; Chou, Y.H.(2004) Government policies for encouraging industrial waste reuse and pollution prevention in Taiwan. *J. Clean. Prod.* 2004, 12, 725–736.

- Vasiliieva, A., Koptyakova, S., Pavluhina, M., Akulova, I., Khakova, G., & Saliaieva, T. (2017). Improvement of inter-budget relations as a direction to increase the financial stability of single-industry towns of the Russian Federation. *Espacios*, XXXVIII(51), 8. <https://www.revistaespacios.com/a17v38n51/a17v38n51p33.pdf>
- Wang, G.W.Y.; Pallis, A.A. Incentive approaches to overcome moral hazard in port concession agreements. *Transp. Res. Part. E Logist. Transp. Rev.* 2014, 67, 162–174.
- Wang, Y.; Cui, P.; Liu, J. (2018) Analysis of the risk-sharing ratio in PPP projects based on government minimum revenue guarantees. *Int. J. Proj. Manag.* 2018, 36, 899–909.
- Xiong, W.; Chen, B.; Wang, H.; Zhu, D. (2020) Public–private partnerships as a governance response to sustainable urbanization: Lessons from China. *Habitat Int.* 2020, 95, 102095.
- Xue, Y.; Skibniewski, M.J.; Song, J.; Lu, H. (2018) Analysis of private investors conduct strategies by governments supervising public–private partnership projects in the new media era. *Sustainability* 2018, 10, 4723.
- Zheng, X.; Yuan, J.; Guo, J.; Skibniewski, M.J.; Zhao, S. (2018) Influence of Relational Norms on User Interests in PPP Projects: Mediating Effect of Project Performance. *Sustainability* 2018, 10, 2027.

## ANEXOS

### ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

<b>Matriz de consistencia</b>							
Título: PROGRAMA DE INCENTIVOS Y LA GESTIÓN EN LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE AMARILIS, PERIODO 2020.							
Autor: Gisela Rocio Huayta Socantaype							
<b>PROBLEMA</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>HIPÓTESIS</b>	<b>VARIABLES E INDICADORES</b>				
<b>Problema General</b>	<b>Objetivo General</b>	<b>Hipótesis general</b>	<b>Variable(X): PROGRAMA DE INCENTIVOS</b>				
<p>¿Cómo es la relación del programa de incentivo con la gestión municipal del distrito de Amarilis: 2020?</p> <p>Problema específico 1 ¿Cómo es la relación del programa de incentivo según la dimensión diseño de metas con la gestión municipal del distrito de Amarilis: 2020?.</p> <p>Problema específico 2 ¿Cómo es la relación del programa de incentivo según la dimensión asistencia técnica para el cumplimiento de metas con la gestión municipal del distrito de Amarilis: 2020?</p> <p>Problema específico 3 ¿Cómo es la relación del programa de incentivo según la dimensión evaluación del</p>	<p>Determinar la relación del Programa de Incentivo con la gestión municipal del distrito de Amarilis, 2020</p> <p>Objetivo específico 1 Determinar la relación del programa de incentivo según la dimensión diseño de metas con la gestión municipal del distrito de Amarilis: 2020.</p> <p>Objetivo específico 2 Determinar la relación del programa de incentivo según la dimensión asistencia técnica para el cumplimiento de metas con la gestión municipal del distrito de Amarilis: 2020.</p> <p>Objetivo específico 3 Determinar la relación del programa de incentivo según la dimensión</p>	<p>El Programa de Incentivo se relaciona significativamente con la gestión municipal del distrito de Amarilis, 2020.</p> <p>Hipótesis específica:1 El programa de incentivo se relaciona significativamente según la dimensión diseño de metas con la gestión municipal del distrito de Amarilis: 2020</p> <p>Hipótesis específica 2: El programa de incentivo se relaciona significativamente según la dimensión asistencia técnica para el cumplimiento de metas con la gestión municipal del distrito de Amarilis: 2020</p> <p>Hipótesis específica:3 El programa de incentivo se relaciona significativamente según la</p>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Items</b>	<b>Escala y valores</b>	<b>Niveles y rangos</b>
			<b>Diseño de metas</b>	- Metas del programa de incentivos 2020.	1	Escala: ordinal Escala de Likert Muy eficiente (5) Eficiente (4) Regular (3) Deficiente (2) Muy deficiente (1)	Bueno <12 – 16> Regular < 6-11> Deficiente < 0-5>
			<b>Participación social</b>	- Participación en la asistencia técnica del MEF.	2		
			<b>Evaluación del cumplimiento de metas</b>	-Metas programadas - Metas cumplidas - Ejecución de ingresos - Optimización del gasto - Recursos económicos asignados por cumplimiento de metas.	3-9		
<b>Variable(X): GESTIÓN MUNICIPAL</b>							

cumplimiento de metas con la gestión municipal del distrito de Amarilis: 2020?	evaluación del cumplimiento de metas con la gestión municipal del distrito de Amarilis: 2020	dimensión evaluación del cumplimiento de metas con la gestión municipal del distrito de Amarilis: 2020.	Dimensiones	Indicadores	Items	Escala y valores	Niveles y rangos
			<b>Liderazgo participativo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planeación de largo plazo.</li> <li>- Actividades de corto plazo.</li> <li>- Inversiones de capital.</li> <li>- Necesidades materiales.</li> <li>- Carga de las inversiones</li> </ul>	1-5	Escala: ordinal Escala de Likert Muy eficiente (5) Eficiente (4) Regular (3) Deficiente (2) Muy deficiente (1)	Bueno <12 – 16> Regular < 6- 11> Deficiente < 0-5>
			<b>Gobierno participativo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Destreza necesaria.</li> <li>- Líder público municipal.</li> <li>- Participación comunitaria.</li> <li>- Equipos técnicos.</li> <li>- Técnicas de negociación.</li> </ul>	-6-10		
<b>Incrementar recursos financieros municipales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Autonomía municipal.</li> <li>- Atribuciones.</li> <li>- Recursos financieros adecuados.</li> <li>- Legislaciones municipales.</li> <li>- Atribuciones ejercidas.</li> </ul>	11-15					

			<p><b>Mejora de vida de los habitantes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo municipal integral.</li> <li>- Papel ejecutor.</li> <li>- Ambiente económico.</li> <li>- Instancia facilitadora.</li> <li>- Participación de agentes sociales.</li> </ul>	16-20		
<b>TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN</b>	<b>POBLACIÓN Y MUESTRA</b>	<b>TÉCNICAS E INSTRUMENTOS</b>	<b>RESULTADOS ESTADÍSTICOS</b>			
<p>TIPO: Aplicada  ENFOQUE: Cuantitativo  DISEÑO: No experimental, transversal, Descriptivo  M=muestra  MÉTODO: Hipotético, Cuantitativo, estadístico, Deductivo.</p>	<p>POBLACIÓN: Integrantes de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Amarilis, conformado por 16 personas  TAMAÑO DE MUESTRA: 16 Integrantes de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Amarilis.</p>	<p>Variable X: Programa de incentivos  Variable Y: Gestión Municipal  Técnicas: Encuesta  Instrumentos 1: Escala para medir la variable de "Programa de Incentivos"  Instrumentos 2: Escala para medir la variable "gestión municipal"</p>	<p>DESCRIPTIVA: El análisis descriptivo se realizó mediante tablas de contingencias y el análisis correspondencia.  INFERENCIAL:  Rho de Spearman</p>			

## ANEXO 2: INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN

### Certificado de validez de contenido del instrumento que mide el Programa de Incentivos

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSIÓN 1: DISEÑO DE METAS</b>	Si	No	Si	No	Si	No	
1	Diseño de metas	x		x		x		
	<b>DIMENSIÓN 2: ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Si	No	Si	No	Si	No	
2	Participación social	x		x		x		
	<b>DIMENSION 3: EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE METAS</b>	Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>METAS DICIEMBRE 2020</b>	x		x		x		
3	META2: Fortalecimiento de la administración y gestión del Impuesto Predial	x		x		x		
4	META 3. Implementación de un sistema integrado de manejo de residuos sólidos municipales.	x		x		x		
5	META 4. Acciones para promover la adecuada alimentación, y la prevención y reducción de la anemia.	x		x		x		
6	META 6 Regulación del funcionamiento de los mercados de abastos para la prevención y contención del COVID-19	x		x		x		
	<b>METAS JUNIO 2020</b>	x		x		x		
7	META 1. Regulación del funcionamiento de los mercados de abastos para la prevención y contención del COVID-19	x		x		x		

8	META 2. Generación de espacios temporales para comercio con la finalidad de reducir la aglomeración en los mercados de abastos	x		x		x		
9	META 3. Entrega efectiva de canastas familiares	x		x		x		

**Observaciones: Hay suficiencia**

**Opinión de aplicabilidad:**    **Aplicable [ X ]**            **Aplicable después de corregir [ ]**            **No aplicable [ ]**

**Apellidos y nombres del juez validador:** Mg Eduardo Martínez Ponce

**DNI: 43337343**

**Especialidad del validador: Maestro en Gestión Pública**

**Ate, 25 de noviembre del 2021**



<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

**Mg Eduardo Martínez Ponce**

### Certificado de validez de contenido del instrumento que mide la Gestión Municipal

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSIÓN 1: LIDERAZGO PARTICIPATIVO</b>							
1	Cómo considera la planeación a largo plazo de la municipalidad	x		x		x		
2	Las actividades de corto plazo que la entidad realiza son..	x		x		x		
3	Las inversiones de capital de la entidad las considera...	x		x		x		
4	Las necesidades materiales en su distrito son cubiertos por la municipalidad de manera	x		x		x		
5	Cómo considera la carga de inversiones en obras de la municipalidad.	x		x		x		
	<b>DIMENSIÓN 2: GOBIERNO PARTICIPATIVO</b>							
6	Se cuenta con una destreza necesaria al momento de realizar gestiones de manera:	x		x		x		
7	Como considera el liderazgo público de los funcionarios de la municipalidad.	x		x		x		
8	Como es la participación comunitaria en la municipalidad	x		x		x		

9	Los equipos técnicos de la entidad edil los califica de manera:	x		x		x		
10	Las técnicas de negociación que efectúan los funcionarios ediles los considera:	x		x		x		
	<b>DIMENSIÓN 3: INCREMENTAR LOS RECURSOS FINANCIEROS MUNICIPALES</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
11	Como considera la autonomía municipal para incrementar los recursos de la institución.	x		x		x		
12	Las atribuciones que tienen los trabajadores de la municipalidad son:	x		x		x		
13	Los recursos financieros adecuados de una obra se utilizan de manera:	x		x		x		
14	Las legislaciones municipales apoyan a la gestión municipal de forma:	x		x		x		
15	Como considera las atribuciones ejercidas por parte de los jefes de área de esta municipalidad.	x		x		x		
	<b>DIMENSIÓN 4: MEJORAR DE VIDA DE LOS HABITANTES</b>	x		x		x		
16	Las gestiones de la alcaldía para el desarrollo municipal integral los considera:	x		x		x		
17	Los gerentes de la municipalidad cuando asumen el papel de ejecutor lo realizan de forma:	x		x		x		
18	Como percibe el ambiente económico de su distrito.	x		x		x		
19	Como califica las instancias facilitadoras aliadas a la municipalidad	x		x		x		

20	Como considera la participación de los diferentes agentes sociales relacionados con la municipalidad.	x		x		x		
----	---	---	--	---	--	---	--	--

**Observaciones: Hay suficiencia**

**Opinión de aplicabilidad:**    **Aplicable [ X ]**            **Aplicable después de corregir [ ]**            **No aplicable [ ]**

**Apellidos y nombres del juez validador:** Mg Eduardo Martínez Ponce

**DNI: 43337343**

**Especialidad del validador: Maestro en Gestión Pública**

- <sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- <sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- <sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

**Ate, 25 de noviembre del 2021**



-----  
**Mg Eduardo Martínez Ponce**

### Certificado de validez de contenido del instrumento que mide el Programa de Incentivos

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSIÓN 1: DISEÑO DE METAS</b>	Si	No	Si	No	Si	No	
1	Diseño de metas	x		x		x		
	<b>DIMENSIÓN 2: ASISTENCIA TÉCNICA</b>	Si	No	Si	No	Si	No	
2	Participación social	x		x		x		
	<b>DIMENSION 3: EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE METAS</b>	Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>METAS DICIEMBRE 2020</b>	x		x		x		
3	META2: Fortalecimiento de la administración y gestión del Impuesto Predial	x		x		x		
4	META 3. Implementación de un sistema integrado de manejo de residuos sólidos municipales.	x		x		x		
5	META 4. Acciones para promover la adecuada alimentación, y la prevención y reducción de la anemia.	x		x		x		
6	META 6 Regulación del funcionamiento de los mercados de abastos para la prevención y contención del COVID-19	x		x		x		
	<b>METAS JUNIO 2020</b>	x		x		x		
7	META 1. Regulación del funcionamiento de los mercados de abastos para la prevención y contención del COVID-19	x		x		x		

8	META 2. Generación de espacios temporales para comercio con la finalidad de reducir la aglomeración en los mercados de abastos	x		x		x		
9	META 3. Entrega efectiva de canastas familiares	x		x		x		

**Observaciones: Hay suficiencia**

**Opinión de aplicabilidad:**    **Aplicable [ X ]**            **Aplicable después de corregir [ ]**            **No aplicable [ ]**

**Apellidos y nombres del juez validador:** Mg Roberto Joaquín Vivanco Burgos

**DNI: 09456398**

**Especialidad del validador: Maestro en Gestión Pública**

**Ate, 25 de noviembre del 2021**

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



-----  
**Mg Roberto Joaquín Vivanco Burgos**

### Certificado de validez de contenido del instrumento que mide la Gestión Municipal

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSIÓN 1: LIDERAZGO PARTICIPATIVO</b>							
1	Cómo considera la planeación a largo plazo de la municipalidad	x		x		x		
2	Las actividades de corto plazo que la entidad realiza son..	x		x		x		
3	Las inversiones de capital de la entidad las considera...	x		x		x		
4	Las necesidades materiales en su distrito son cubiertos por la municipalidad de manera	x		x		x		
5	Cómo considera la carga de inversiones en obras de la municipalidad.	x		x		x		
	<b>DIMENSIÓN 2: GOBIERNO PARTICIPATIVO</b>							
6	Se cuenta con una destreza necesaria al momento de realizar gestiones de manera:	x		x		x		
7	Como considera el liderazgo público de los funcionarios de la municipalidad.	x		x		x		
8	Como es la participación comunitaria en la municipalidad	x		x		x		
9	Los equipos técnicos de la entidad edil los califica de manera:	x		x		x		

10	Las técnicas de negociación que efectúan los funcionarios ediles los considera:	x		x		x		
	<b>DIMENSIÓN 3: INCREMENTAR LOS RECURSOS FINANCIEROS MUNICIPALES</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
11	Como considera la autonomía municipal para incrementar los recursos de la institución.	x		x		x		
12	Las atribuciones que tienen los trabajadores de la municipalidad son:	x		x		x		
13	Los recursos financieros adecuados de una obra se utilizan de manera:	x		x		x		
14	Las legislaciones municipales apoyan a la gestión municipal de forma:	x		x		x		
15	Como considera las atribuciones ejercidas por parte de los jefes de área de esta municipalidad.	x		x		x		
	<b>DIMENSIÓN 4: MEJORAR DE VIDA DE LOS HABITANTES</b>	x		x		x		
16	Las gestiones de la alcaldía para el desarrollo municipal integral los considera:	x		x		x		
17	Los gerentes de la municipalidad cuando asumen el papel de ejecutor lo realizan de forma:	x		x		x		
18	Como percibe el ambiente económico de su distrito.	x		x		x		
19	Como califica las instancias facilitadoras aliadas a la municipalidad	x		x		x		
20	Como considera la participación de los diferentes agentes sociales relacionados con la municipalidad.	x		x		x		

**Observaciones: Hay suficiencia**

**Opinión de aplicabilidad:**    **Aplicable [X]**            **Aplicable después de corregir [ ]**

**Apellidos y nombres del juez validador** Dr. Garay Flores, Germán Vicente

**Especialidad del validador: Estadística e investigación científica**

**No aplicable [ ]**

**DNI: 10790283**

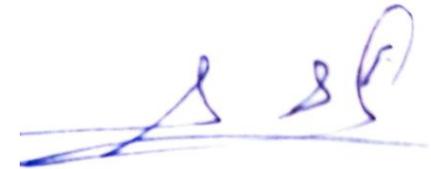
<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

**Ate, 25 de noviembre del 2021**



---

Dr. Germán Vicente Garay flores

## ANEXO 03 : FICHA TÉCNICA DEL INSTRUMENTO 1

### ESCALA PARA MEDIR LA VARIABLE PROGRAMA DE INCENTIVOS

**Recomendaciones:** Estimado integrante de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Amarilis se presenta esta encuesta, por favor responda con sinceridad, ya que de ello dependerá que los resultados de esta investigación sean objetivos.

**Instrucciones:** Deberá marcar con una X la alternativa que según su apreciación describe con más exactitud la situación actual de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Amarilis. Recuerde que su sinceridad es muy importante, no hay respuestas correctas ni incorrectas, asegúrese de contestar todas y una sola opción por pregunta

Alternativas: Muy eficiente (5) Eficiente (4) Regular (3) Deficiente (2) Muy deficiente (1)

Edad: \_\_\_ Sexo: M ( ) F ( ) Gerencia de planeamiento: \_\_\_\_\_  
 Nivel de instrucción: \_\_\_\_\_

ESCALA PARA MEDIR LA						
VARIABLE: PROGRAMA DE INCENTIVOS						
N°	PREGUNTAS	ALTERNATIVAS				
		Muy deficiente	Deficiente	Regular	Eficiente	Muy eficiente
1	Diseñó las metas					
2	Participación social					
	<b>METAS DICIEMBRE 2020</b>					
3	META2: Fortalecimiento de la administración y gestión del Impuesto Predial					
4	META 3. Implementación de un sistema integrado de manejo de residuos sólidos municipales.					
5	META 4. Acciones para promover la adecuada alimentación, y la prevención y reducción de la anemia.					
6	META 6 Regulación del funcionamiento de los mercados de abastos para la prevención y contención del COVID-19					
	<b>METAS JUNIO 2020</b>					
7	META 1. Regulación del funcionamiento de los mercados de abastos para la prevención y contención del COVID-19					
8	META 2. Generación de espacios temporales para comercio con la finalidad de reducir la aglomeración en los mercados de abastos					
9	META 3. Entrega efectiva de canastas familiares					

## ANEXO 04: FICHA TÉCNICA DEL INSTRUMENTO 2

### ESCALA PARA MEDIR LA VARIABLE PROGRAMA DE INCENTIVOS

**Recomendaciones:** Estimado integrante de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Amarilis se presenta esta encuesta, por favor responda con sinceridad, ya que de ello dependerá que los resultados de esta investigación sean objetivos.

**Instrucciones:** Deberá marcar con una X la alternativa que según su apreciación describe con más exactitud la situación actual de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Amarilis. Recuerde que su sinceridad es muy importante, no hay respuestas correctas ni incorrectas, asegurarse de contestar todas y una sola opción por pregunta

Alternativas: Muy eficiente (5) Eficiente (4) Regular (3) Deficiente (2) Muy deficiente (1)

Edad: \_\_\_ Sexo: M ( ) F ( ) Gerencia de planeamiento: \_\_\_\_\_  
Nivel de instrucción: \_\_\_\_\_

ESCALA PARA MEDIR LA VARIABLE: GESTIÓN MUNICIPAL						
1	Cómo considera la planeación a largo plazo de la municipalidad					
2	Las actividades de corto plazo que la entidad realiza son..					
3	Las inversiones de capital de la entidad las considera...					
4	Las necesidades materiales en su distrito son cubiertos por la municipalidad de manera					
5	Cómo considera la carga de inversiones en obras de la municipalidad.					
	<b>Gobierno participativo</b>	<b>Muy deficiente</b>	<b>Deficiente</b>	<b>Regular</b>	<b>Eficiente</b>	<b>Muy eficiente</b>
6	Se cuenta con una destreza necesaria al momento de realizar gestiones de manera:					
7	Como considera el liderazgo público de los funcionarios de la municipalidad.					
8	Como es la participación comunitaria en la municipalidad					
9	Los equipos técnicos de la entidad edil los califica de manera:					
10	Las técnicas de negociación que efectúan los funcionarios ediles los considera:					
	<b>Incrementar los recursos financieros municipales.</b>	<b>Muy deficiente</b>	<b>Deficiente</b>	<b>Regular</b>	<b>Eficiente</b>	<b>Muy eficiente</b>
11	Como considera la autonomía municipal para incrementar los recursos de la institución.					

12	Las atribuciones que tienen los trabajadores de la municipalidad son:					
13	Los recursos financieros adecuados de una obra se utilizan de manera:					
14	Las legislaciones municipales apoyan a la gestión municipal de forma:					
15	Como considera las atribuciones ejercidas por parte de los jefes de área de esta municipalidad.					
	<b>Desarrollo y mejorar las condiciones de vida de los habitantes y sus comunidades.</b>	<b>Muy deficiente</b>	<b>Deficiente</b>	<b>Regular</b>	<b>Eficiente</b>	<b>Muy eficiente</b>
16	Las gestiones de la alcaldía para el desarrollo municipal integral los considera:					
17	Los gerentes de la municipalidad cuando asumen el papel de ejecutor lo realizan de forma:					
18	Como percibe el ambiente económico de su distrito.					
19	Como califica las instancias facilitadoras aliadas a la municipalidad					
20	Como considera la participación de los diferentes agentes sociales relacionados con la municipalidad.					

## ANEXO 05: PRUEBA DE CONFIABILIDAD ALFA DE CRONBACH

### VARIABLE: PROGRAMA DE INCENTIVOS

Items	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	Suma de Items
<b>Sujetos</b>										
E1	5	5	5	4	4	4	4	4	4	39
E2	5	3	3	3	2	2	4	4	4	30
E3	5	5	4	4	5	3	5	5	4	40
E4	5	4	4	4	4	4	4	5	5	39
E5	5	4	5	5	4	4	4	5	5	41
VARP (Varianza de la Población)										$S_r^2$ :
	0.00	0.56	0.56	0.40	0.96	0.64	0.16	0.24	0.24	

<b>K:</b>	El número de ítems	9
<b><math>\sum S_i^2</math>:</b>	Sumatoria de las Varianzas de los Items	3.76
<b><math>S_r^2</math>:</b>	La Varianza de la suma de los Items	15.76
<b><math>\alpha</math>:</b>	Coefficiente de Alfa de Cronbach	<b>0.856598985</b>

## VARIABLE: GESTIÓN MUNICIPAL

Items	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27	P28	P29	Suma de Items	
<b>Sujetos</b>																						
E1	4	4	4	4	3	3	2	2	2	4	4	3	3	3	3	2	3	3	4	4	64	
E2	5	5	4	4	4	3	3	3	2	5	4	4	5	5	5	3	4	4	2	4	78	
E3	4	3	3	3	3	3	2	2	2	2	4	4	4	4	4	4	4	5	2	4	66	
E4	4	4	5	5	4	5	4	4	4	5	4	4	4	3	4	5	5	4	3	2	82	
E5	4	4	5	5	4	5	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	2	2	87	
<b>VARP</b> (Varianza de la Población)	<b>0.16</b>	<b>0.40</b>	<b>0.56</b>	<b>0.56</b>	<b>0.24</b>	<b>0.96</b>	<b>0.80</b>	<b>0.80</b>	<b>0.96</b>	<b>1.36</b>	<b>0.16</b>	<b>0.40</b>	<b>0.56</b>	<b>0.80</b>	<b>0.56</b>	<b>1.36</b>	<b>0.56</b>	<b>0.40</b>	<b>0.64</b>	<b>0.96</b>	<b>S<sub>r</sub><sup>2</sup> : 80.64</b>	
	$\Sigma$										<b>Si<sup>2</sup> : 13.20</b>											

- K:** El número de ítems
- $\Sigma$
- Si<sup>2</sup> :** Sumatoria de las Varianzas de los Items
- S<sub>r</sub><sup>2</sup> :** La Varianza de la suma de los Items
- α :** Coeficiente de Alfa de Cronbach

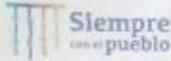
20
13.20
80.64
<b>0.880325815</b>

## ANEXOS 06 : BASE DE DATOS RECOLECTADOS

PROGRAMA DE INCENTIVOS									GESTION MUNICIPAL																				
Diseño de metas	Participación Social	Evaluación de cumplimiento de metas							Liderazgo participativo					Gobierno participativo				Incrementar los recursos financieros municipales					Desarrollo y mejorar las condiciones de vida de los habitantes y sus comunidades.						
P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27	P28	P29	
E1	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	2	2	2	4	4	3	3	3	3	2	3	3	4	4	
E2	5	3	3	3	2	2	4	4	4	5	5	4	4	4	3	3	2	5	4	4	5	5	5	3	4	4	2	4	
E3	5	5	4	4	5	3	5	5	4	4	3	3	3	3	2	2	2	2	4	4	4	4	4	4	4	5	2	4	
E4	5	4	4	4	4	4	4	5	5	4	4	5	5	4	5	4	4	4	5	4	4	4	3	4	5	5	4	3	2
E5	5	4	5	5	4	4	4	5	5	4	4	5	5	4	5	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	2	2
E6	5	5	5	4	2	4	3	3	4	4	4	4	3	3	2	2	2	4	4	3	3	3	3	2	3	3	4	4	
E7	5	4	3	3	3	3	4	4	4	5	5	4	4	4	3	3	3	2	5	4	4	5	5	5	3	4	4	2	4
E8	4	5	4	3	5	3	3	5	4	4	3	3	3	3	2	2	2	2	4	4	4	4	4	4	4	4	5	2	4
E9	5	4	4	5	4	4	4	5	5	4	4	5	5	4	5	4	4	4	5	4	4	4	3	4	5	5	4	3	2
E10	4	5	5	5	4	4	4	5	5	4	4	5	5	4	5	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	2	2
E11	5	5	5	4	2	4	3	3	4	4	4	4	4	3	2	2	2	4	4	3	3	3	3	2	3	3	4	4	
E12	4	4	3	3	3	3	4	4	4	5	5	4	4	4	3	3	3	2	5	4	4	5	5	5	3	4	4	2	4
E13	5	5	4	3	5	3	3	5	4	4	3	3	3	3	2	2	2	2	4	4	4	4	4	4	4	4	5	2	4
E14	4	3	4	5	4	4	4	5	5	4	4	5	5	4	5	4	4	4	5	4	4	4	3	4	5	5	4	3	2
E15	5	5	5	5	4	4	4	5	5	4	4	5	5	4	5	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	2	2
E16	5	3	4	5	4	4	4	5	5	4	4	5	5	4	5	4	4	4	5	4	4	4	3	4	5	5	4	3	2

## ANEXO 07: AUTORIZACIÓN DEL INSTRUMENTOS

### Carta de autorización de Municipalidad Distrital Amarilis

 **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS**  
CREADO POR LEY N° 23419 DEL 01 DE JUNIO DE 1982  
*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*



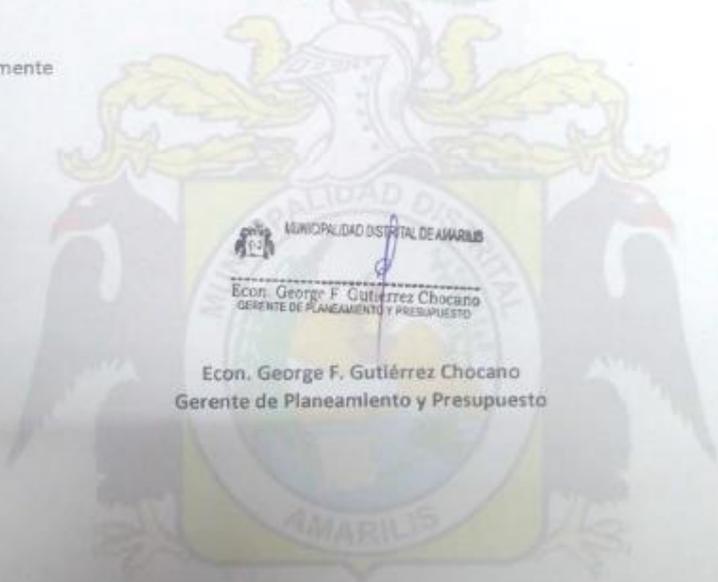
Amarilis, 4 de enero de 2022

Señora  
Gisela Huayta Socantaype

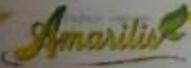
Es grato dirigirme a usted, en atención a la Carta de Presentación N° 027 – 2021 – UCV – VA – EPG – F06L03/J, remitida por la Sra. Gisela Huayta Socantaype con DNI 43029847 y código de matrícula N°7002522799, estudiante del programa de Maestría en Gestión Pública. Se comunica que se otorgó el permiso y facilidades a nuestra entidad, a fin de que pueda desarrollar su trabajo de investigación denominado "Programa de incentivos y gestión municipal en la municipalidad del distrito de Amarilis, periodo 2020 "

Atentamente

  
Econ. George F. Gutiérrez Chocano  
Gerente de Planeamiento y Presupuesto



 062 519534 |  [www.municipalidadamarilis.gob.pe](http://www.municipalidadamarilis.gob.pe) |  Facebook: [municipalidadamarilis](https://www.facebook.com/municipalidadamarilis) |  Palacio Municipal, D. Huallaga N° 104, Paucabamba - Amarilis



Fotografiado con CamScanner



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

**Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, ROMANI ALLENDE FREDDY GAMANIEL, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ATE, asesor de Tesis Completa titulada: "PROGRAMA DE INCENTIVOS Y GESTIÓN MUNICIPAL EN LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE AMARILIS, PERIODO 2020", cuyo autor es HUAYTA SOCANTAYPE GISELA ROCIO, constato que la investigación cumple con el índice de similitud establecido, y verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis Completa cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 26 de Febrero del 2022

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
ROMANI ALLENDE FREDDY GAMANIEL <b>DNI:</b> 25495800 <b>ORCID</b> 0000-0002-1054-6715	Firmado digitalmente por: FROMANI5 el 26-02-2022 22:25:54

Código documento Trilce: TRI - 0290350